

Número suelto: 10 cts.
Suscripción mensual:
Un colón cincuenta cts.

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA MAÑANA

El periódico de más
circulación
en Costa Rica

Año III

San José, Costa Rica, A. C., MIERCOLES 9 de Mayo de 1917

Número 612

DE ULTIMA HORA

ESCAPA EL KAISER DE SER ASESINADO

ROMA, 8.--Avisan de Zurich a "Il Corrieri d' Italia" que el Kaiser se escapó de ser muerto por la bala de un asesino, en Berlín, ayer. El asesino está preso.

BRASIL AYUDARA A E.E. U.U. EN JUNIO PROXIMO ILUMINARA A LA TIERRA UN MARAVILLOSO COMETA

Mr. Balfour ante el Congreso norteamericano.

WASHINGTON, 7 de mayo. — Mr. James Arthur Balfour, jefe de la comisión británica, en el discurso que pronunció ante el Congreso norteamericano, dijo: "Permítame que en nombre de mis compañeros os agradezca sinceramente la acogida y gran honor que nos habéis dispensado todos. La apreciamos, especialmente yo que tengo 43 años de servicios en una asamblea libre como la vuestra. Me alegro pensar que soy miembro por tanto tiempo, pero es triste decir que soy muy viejo. A la Cámara de los Comunes la honra hoy una Asamblea hermana. Señoras y señores: Ambas asambleas son las más grandes, antiguas y libres y gobiernan las dos naciones más grandes del mundo. La historia de ambas es ciertamente distinta, pero sus principios son idénticos. En la Cámara de los Comunes la plenitud de sus derechos y su estado legal sólo se conquistaron y se establecieron permanentemente tras centenares de luchas políticas. Vuestra suerte fue más feliz que la nuestra. Fuisteis llamados a existir en era más nueva, cuyo desenvolvimiento social fué completo y perfecto; vuestros poderes fueron determinados y vuestro lugar y Constitución asegurado. Leemos el peligro de la revolución, pero aunque las historias son distintas, cada asamblea representa el gran principio democrático y lo consideramos la seguridad de la paz futura del mundo. Las asambleas libres del mundo han sido edificadas de acuerdo con los principios de la vuestra y de la nuestra y de ambas combinadas. Mr. Speaker el cumplimiento pagado de la misión británica a tal asamblea y en tal ocasión no lo podemos olvidar.

"Pero hay también algo más profundo que el intercambio de cortesías en las circunstancias bajo las cuales tengo el honor de hablaros. En este momento trascendental de la historia, cuando los sucesos de ambos lados del Atlántico representan la unión de los grandes y libres países y para su mutua protección contra el despotismo militar.

"Es cierto que los pueblos y los representantes del pueblo pueden equivocarse a causa de pasiones momentáneas y luego deplorarlo; pero solamente un despotismo militar del tipo alemán puede perseguir al través de las generaciones y sin escrúpulos el objeto de dominar la civilización humana. "Esta obsesión, esta amenaza que ahora sufrimos no disminuye con el desarrollo de la civilización material sino crece con ellos. Contra ese peligro, nosotros los pueblos libres de la civilización occidental nos hemos unificado y estamos luchando brazo a brazo por la causa que seguramente conquistaremos, llegando a nuestros hijos el progreso y civilización en que vivimos."

La Prensa liberal y socialista en Rusia comenta la victoria de la democracia.

SAN PETERSBURGO, 7 de mayo. — El comité ejecutivo de los delegados obreros y soldados suplicó a las guardias de Kronstadt, Tzarikoeselo, Peterhoff, etc., de no enviar tropas a la capital sin que se les pida por escrito. Los diarios liberales y socialistas comentan el arreglo de los desórdenes y la victoria de la democracia.

Brindis de Mr. Paige en Roma.

ROMA, 7 de mayo. — Con motivo de la retirada de Mr. Paige y señora para Washington, se le obsequió con un lunch al que asistieron los ministros Roselli, de la Derecha, y Carcano, de la Izquierda. El embajador tuvo asiento entre Orlando y Morroni. A los postres, Paige dijo:

"Al tomar esta copa, permitirme brindar por Italia y por su gran rey, verdadero jefe del pueblo, ilustre jefe del Gobierno, del valeroso ejército, de la brillante marina y la distinguida misión que próximamente llevará alende los mares a mi amado país el saludo fraternal de la patria de Colón y Vespucci y que actualmente combate diestra con diestra con las democracias del mundo por la santa causa de la libertad y la salvación de la humanidad."

Roselli respondió diciendo: "Brindo por Mr. Wilson, quien con tanta elocuencia proclama la inviolabilidad del derecho y suerte de la futura sociedad humana y que constituye una garantía de paz y libertad. Saludo fervientemente al gran pueblo, donde el príncipe de Saboya, el valeroso marino, llevará un afectuoso apretón de manos en nombre del rey y pueblo italiano."

EN ESPAÑA EL ESTADO SE HARA CARGO DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR LA GUERRA MARITIMA

El seguro de guerra cubrirá el ochenta por ciento del valor de la mercancía y buques o el veinte por ciento el Estado

MADRID, 30 de abril. — Via París. — En un decreto dado a la publicidad, el gobierno español se hace cargo de todos los perjuicios ocasionados por los riesgos de la guerra marítima.

El Estado asegura hasta el 80 por 100 como valor máximo contra la captura o apresamiento de cargamentos, accidentes, naufragios o cualquier otra pérdida debida a la guerra que sufran los barcos amparados por el pabellón español, o las mercancías que bajo cualquier otra bandera vayan destinadas a los puertos españoles.

La protección también se extiende a los tripulantes de los buques españoles. El 80 por 100 de la suma asegurada

se satisfará a los ocho días después de haberse comprobado el accidente y el resto al propietario del buque para reemplazar al perdido.

EL SEGURO MARITIMO

MADRID, 30 de abril. — El Rey ha firmado el decreto propuesto por el ministro señor Alba, creando el seguro marítimo de guerra.

En sus beneficios, los casos de naufragios, apresamientos, las confiscaciones y otros accidentes derivados de la guerra.

La responsabilidad del Estado no excederá del 80 por 100 del valor total de los barcos o mercancías aseguradas.

Se ha indicado a las Compañías de seguros españolas y extranjeras a que colaboren a establecer este seguro.

APLAUDEN AL GOBIERNO

BARCELONA, 30 de abril. — La mayoría de los armadores de esta matrícula aprueban la acción del gobierno al establecer el seguro marítimo e imponiendo que los buques amparados por el Estado que vayan a puertos beligerantes traigan a su regreso carbón a España, medio único de exportar mineral.

de los barcos o mercancías aseguradas.

Se ha indicado a las Compañías de seguros españolas y extranjeras a que colaboren a establecer este seguro.

APLAUDEN AL GOBIERNO

BARCELONA, 30 de abril. — La mayoría de los armadores de esta matrícula aprueban la acción del gobierno al establecer el seguro marítimo e imponiendo que los buques amparados por el Estado que vayan a puertos beligerantes traigan a su regreso carbón a España, medio único de exportar mineral.

La responsabilidad del Estado no excederá del 80 por 100 del valor total de los barcos o mercancías aseguradas.

Se ha indicado a las Compañías de seguros españolas y extranjeras a que colaboren a establecer este seguro.

APLAUDEN AL GOBIERNO

BARCELONA, 30 de abril. — La mayoría de los armadores de esta matrícula aprueban la acción del gobierno al establecer el seguro marítimo e imponiendo que los buques amparados por el Estado que vayan a puertos beligerantes traigan a su regreso carbón a España, medio único de exportar mineral.

La responsabilidad del Estado no excederá del 80 por 100 del valor total de los barcos o mercancías aseguradas.

Se ha indicado a las Compañías de seguros españolas y extranjeras a que colaboren a establecer este seguro.

APLAUDEN AL GOBIERNO

BARCELONA, 30 de abril. — La mayoría de los armadores de esta matrícula aprueban la acción del gobierno al establecer el seguro marítimo e imponiendo que los buques amparados por el Estado que vayan a puertos beligerantes traigan a su regreso carbón a España, medio único de exportar mineral.

La responsabilidad del Estado no excederá del 80 por 100 del valor total de los barcos o mercancías aseguradas.

Se ha indicado a las Compañías de seguros españolas y extranjeras a que colaboren a establecer este seguro.

APLAUDEN AL GOBIERNO

BARCELONA, 30 de abril. — La mayoría de los armadores de esta matrícula aprueban la acción del gobierno al establecer el seguro marítimo e imponiendo que los buques amparados por el Estado que vayan a puertos beligerantes traigan a su regreso carbón a España, medio único de exportar mineral.

La responsabilidad del Estado no excederá del 80 por 100 del valor total de los barcos o mercancías aseguradas.

Se ha indicado a las Compañías de seguros españolas y extranjeras a que colaboren a establecer este seguro.

APLAUDEN AL GOBIERNO

BARCELONA, 30 de abril. — La mayoría de los armadores de esta matrícula aprueban la acción del gobierno al establecer el seguro marítimo e imponiendo que los buques amparados por el Estado que vayan a puertos beligerantes traigan a su regreso carbón a España, medio único de exportar mineral.

La responsabilidad del Estado no excederá del 80 por 100 del valor total de los barcos o mercancías aseguradas.

Se ha indicado a las Compañías de seguros españolas y extranjeras a que colaboren a establecer este seguro.

APLAUDEN AL GOBIERNO

BARCELONA, 30 de abril. — La mayoría de los armadores de esta matrícula aprueban la acción del gobierno al establecer el seguro marítimo e imponiendo que los buques amparados por el Estado que vayan a puertos beligerantes traigan a su regreso carbón a España, medio único de exportar mineral.

La responsabilidad del Estado no excederá del 80 por 100 del valor total de los barcos o mercancías aseguradas.

Se ha indicado a las Compañías de seguros españolas y extranjeras a que colaboren a establecer este seguro.

APLAUDEN AL GOBIERNO

BARCELONA, 30 de abril. — La mayoría de los armadores de esta matrícula aprueban la acción del gobierno al establecer el seguro marítimo e imponiendo que los buques amparados por el Estado que vayan a puertos beligerantes traigan a su regreso carbón a España, medio único de exportar mineral.

La responsabilidad del Estado no excederá del 80 por 100 del valor total de los barcos o mercancías aseguradas.

Se ha indicado a las Compañías de seguros españolas y extranjeras a que colaboren a establecer este seguro.

APLAUDEN AL GOBIERNO

El Brasil ayudará a los Estados Unidos.

BUENOS AIRES, 7 de mayo. — El corresponsal de "La Prensa" en Río Janeiro tuvo una entrevista con Nilo Pecanha. Este manifestó que es antiguo amigo de la Argentina y conoce perfectamente bien su desarrollo. Ha resuelto entrechar los lazos de amistad con todas las naciones americanas, restableciendo la política tradicional del Brasil, siguiendo para ello el camino de los más prominentes estadistas brasileños.

Con respecto a los Estados Unidos, el Brasil adoptará una política de franca y recta cooperación, sin jactancias, pero firme. Pondrá sus puertos a la disposición de los norteamericanos como base naval de las escuadras que patrullan por el Atlántico; suministrará pertrechos y ayudará en lo posible hasta donde lo permitan los grandes recursos del Brasil.

La unión de los Estados Unidos y la Entente existirá mientras dure el imperialismo alemán.

KANSAS CITY, 7 de mayo. — La sagrada unión entre los Estados Unidos y sus aliados de la Entente no será disuelta hasta que haya sido destruido el imperialismo alemán y asegurada la paz del mundo.

Essas fueron las palabras con que Mr. Viviani, jefe de la misión francesa rindió las gracias a los ofrecimiento de democracia contra la autocracia. Los

labor de la Guardia Rural

En la Agencia Municipal se está desplegando gran actividad para que en lo futuro no ocurran desgracias personales causadas por los autos q' manejan por manos inexpertas, corren a grandes velocidades, poniendo en grave peligro la vida de los transeúntes.

Actualmente se está siguiendo información contra el chauffeur Sanabria, que atropelló en días pasados a una niña; suceso del que dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

Además, se emprende también una activísima campaña contra los aurigas que flagelan sin ninguna consideración a las pobres bestias que tiran de sus vehículos, algunas de las cuales están en un estado de debilidad tal, que no caminan, sino que se arrastran por las calles, impulsadas solamente por la fusta del conductor que las guía. Esta labor de la Agencia de Municipal ha merecido el aplauso de todos los capitalinos, porque al paso que libramos, sin que se interpusiera la mano vigorosa del señor Agente, corramos el grave peligro de morir entre las ruedas de un auto y de presenciar a diario espectáculos poco edificantes.

Instamos al señor Agente a que no desmaye en su labor y aplique las leyes sin distinciones ni complacencias de ninguna especie.

ESTADOS UNIDOS ACEPTA EL OFRECIMIENTO PARA QUE BUQUES ESPAÑOLES RECOJAN A LOS AMERICANOS

A ellos se trasbordarán las provisiones enviadas a los que padecen hambre en Siria

WASHINGTON, 24 de abril. — El gobierno de los Estados Unidos ha aceptado el ofrecimiento del Rey de España de que sean barcos españoles los encargados de llevar provisiones a los que padecen hambre en Siria.

De esta manera los buques de guerra americanos "Caesar" y "Des Moines" que prestaban este servicio y que ahora se hallan anclados en Alejandría a causa de las dificultades que a su ingreso en aguas turcas oponía Turquía.

Se considera probable que pasen por el Canal de Suez y atraviesen el Océano Indico.

El "Caesar" zarpó de los Estados Unidos en diciembre último para llevar los regalos de Navidad, alimentos y ropas para los sirios avaluados en más de 250.000 pesos.

Intenta suicidarse la esposa de un ex-Ministro ruso.

LONDRES, 3 de mayo. — La esposa del ex-primer ministro Boria B. Sturmer, ha intentado suicidarse, según comunican de San Petersburgo.

Después de leer una carta, cuyo texto se ignora, intentó quitarse la vida. Madame Sturmer cuenta 66 años de edad.

El Ministro Costa está encantado del Rey don Alfonso XIII.

MADRID, 3 de mayo. — El ministro portugués señor Alfonso Costa, ha manifestado a los periodistas que se hallaba encantado de su conversación con el rey don Alfonso XIII.

Considera muy conveniente a los intereses de ambos países el movimiento hacia la unidad y la compensación de España y Portugal.

El astrónomo que lo ha descubierto lo califica de tremenda amenaza contra nuestro planeta.

Con el título alarmante de "Predicción tremenda", insertó el popular periódico "New York American", en su edición de 15 de abril, la siguiente noticia, cuya lectura ha producido sensación en el Norte y no dejará de producirse en todo el mundo.

A título solamente de curiosidad la traducimos; dejando a los meteorólogos que se las entiendan con el enorme rival del "Halley".

He aquí el artículo del "New York American":

"Aun en esta crisis, en que se han desencadenado todos los horrores de la guerra, y todos los males parecen haberse aglomerado sobre la cabeza de los habitantes de los pueblos europeos, llegando al propio tiempo los efectos de ese torbellino sangriento hasta los lugares más alejados de la tierra, y en que todos los productos, desde el caído hasta el trigo, alcanzan un precio prohibitivo; en este memorable mes de abril de 1917, en que la historia se está escribiendo con una rapidez superior a la habilidad de todos los taquígrafos conocidos, ¿será posible que tengamos que temblar ante un enemigo más poderoso que el cruel y sanguinario Kaiser, más implacable y devastador que todos los genios de la guerra? Parece que sí.

"Encerrado en su observatorio de Griffin; olvidado de todos los sucesos terrestres y de las guerras que devastan la humanidad, como Alejandro cuando asaltó su propio pueblo; con todos los magníficos recursos de su cerebro científico concentrados en las grandes cosas, y estudiando el mapa del firmamento, tachonado de astros, el profesor A. L. Snider ha comunicado ayer al público por medio de este periódico que el gran cometa Wolf se acerca a la tierra, a razón de un millón ciento treinta y cuatro mil doscientas cuarenta y seis millas al día, y que cuando llegue, todas las cuestiones grandes y pequeñas serán consideradas como de poca importancia y olvidadas para siempre.

"Al hacer este anuncio al mundo el profesor Snider, del que no se había recibido mensaje desde hace algunas semanas, porque así como Thomas Edison se fué a la cumbre de una montaña para inventar el destructor de los submarinos, el gran sabio Snider ha buscado el recogimiento y el silencio para estudiar con exactitud todo lo relativo a esa amenaza celeste.

"Ha estado observando con calma y con la certidumbre de sus matemáticas los movimientos de ese gran cometa que como un mensajero del espacio se ha colocado al alcance de su telescopio, con el cual estudió sus movimientos.

"El sabio nos dice que ese nuevo visitante corró a una velocidad de un millón treinta y cuatro mil doscientas cuarenta y seis millas al día, pero más manifiesta cuánto camino ha recorrido hasta la fecha, ni cuándo empezó su carrera, dejándonos sin datos para poder hacer una computación. Pero está claro que el astrónomo ha preferido mantener alguna reserva.

"El caso es que el gran cometa está en movimiento y corre en dirección de la tierra con una vertiginosa rapidez. Per lo tanto, cada día se hace más brillante. Este cometa presentará un espectáculo sorprendente y ha de ser visible a la simple vista, en el mes de junio, y cuando aparezca presentará un panorama extraordinario, puesto que el astrónomo que ha descubierto sus movimientos ahora, lo califica como un viajero ilustre gigantesco que marcha sobre ruedas, y será tan grande y tan brillante, que se le observará

llo de maravillas, y sin saber lo que puede significar, a no ser que sea el juicio final.

"El cometa presenta ahora una cola muy larga como una inmensa pluma que parece en su extremidad formar una curva, y cuando se presente a la simple vista aparecerá en el horizonte al Noroeste, haciendo olvidar con su presencia al célebre Halley, cuya memoria quedará sumida en la sombra porque éste ha de ser el más grande y portentoso de todos los cometas de los tiempos modernos.

"Hay que recordar que el profesor Snider no se ha equivocado jamás en las predicciones que ha hecho, tanto en lo que se refiere a los movimientos de los astros de la composición de la Geografía astronómica, como en todo lo referente a la ciencia meteorológica, porque muchas veces ha rectificado las predicciones del tiempo según se han publicado por el Gobierno de los Estados Unidos, y siempre con una exactitud matemática.

"El señor Snider ha publicado almanaque que han batido el record con respecto a las estaciones, no solamente en los Estados Unidos, sino en otras partes del mundo. Y en el artículo en que nos da cuenta de haber descubierto el cometa Wolf que pronto observaremos a la simple vista, hace predicciones sobre las diversas temperaturas que se harán sentir este año, por ejemplo: Cuando se empiece a acercar el cometa Wolf a la tierra, o sea en los meses de Junio y Julio, se ha de experimentar un calor tan excesivo que casi costará trabajo respirar; pero después de Julio y Agosto bajará la temperatura muchos grados, como ocurrirá en el mes de Septiembre. Hay que recordar que el profesor Snider nunca se ha equivocado."

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud.

Indicador de EL IMPARCIAL

MAYO

9

Miércoles

Salidas

Adolfo Montero, San José.
Jesús Umaña, San José.
José Fernández, San José.
Nicolás Ceas, Orotina.
Ramón Salazar, San José.
Manuel Antonio Castillo, San José.
Manuel Guadamuz, San José.
Manuel Freer, San José.

CORREOS

El jueves se despachará correspondencia para Europa y Estados Unidos, vía New York.
El 17 para las Repúblicas Centro Americanas.

NACIMIENTOS

María Rosa, de Rosa Calvo.
Tomás, de Victoriano Soto y Felicitas Carvajal.
Zoraida, de Rafael Umaña y Raquel Morales.

PASAPORTES

No hubo.

DEFUNCIONES

No hubo.

HOTELES

Washington: E. Sasament, de Estados Unidos.
Francés: W. W. de la Marthen, de Bahía.
Continental: Hopp Lee, de Matina.
Rosalia Jovel y nina, de Limón.

Mi protesta

Permítame, lector, protestar contra un artículo "El fin de Don Quijote" que vió la luz en el número 8567 de "La Prensa Libre", y a cuyo pie no se lee firma alguna. Comprendo el motivo del autor para ocultar su nombre.

¿Dónde se ha visto profanar la imagen más digna de veneración que es la de nuestro señor Don Quijote, el cual no es para mí un simple personaje novelesco, sino un personaje real y verdadero? ¿En cuál ciudad del mundo civilizado han hecho un Don Quijote de trapo para pasearlo como un fantasma al rededor de la misma, entre los alaridos del vulgo, que debiera, en vez de abofetear de tal modo la sacrosanta memoria de nuestro hidalgo caballero, con religiosidad sublime besar la tierra que sus plantas huellan?

Y más: después, no conformes de haberse burlado así de nuestro señor de la Mancha, po-

nerlo sobre una fragua ardiendo, como si hubiera sido un bandido, él, que a nadie quiso mal, sino que, al contrario, para todos tuvo siempre un corazón, venero de carinos, donde fué a beber la humanidad sedienta y aun bebe el bálsamo puro que regenera y da vida a nuestro reino interior, acaso diga mal, psíquico-espiritual!

Gente! Gente imbécil que habéis querido contra la voluntad del cielo desacreditar la imagen más perfecta de vuestro corazón, de vuestro ideal más noble! Que habéis quemado sin saber lo que quemabais, una parte de vuestra propia sangre!

Llorad! Llorad arrepentidos esa falta, que es el pecado que uno no debe permitir jamás de todos los pecados: la mutilación del Ideal.

RAUL VILLALON

San José, abril de 1917.

De mi libro de viaje

III

Cae el sol apurmo sobre la ciudad. Es un sol abrazador que hace que el sudor perle la frente. Busco una sombra y me amparo a ella.

Y empiezan mis cavilaciones de siempre. Hay dulces o tristes motivos para ello:

Convergamos en que el individuo ya por una u otra causa en su tierra no encuentra trabajo, campo donde desarrollar su actividad, o si lo tiene no está satisfecho con él, abandone su hogar y tonfido en sus fuerzas y en sus conocimientos arrije a playas extranjeras en busca de horizontes más amplios para sus iniciativas. Si un día logra colmar sus aspiraciones, dando con ello elocuente ejemplo del poder de la audacia, del esfuerzo, de la inteligencia, merecedor será del aplauso sincero y de la admiración de los que le vieron partir y desde lejos, supieron de todos sus afanes, de todos sus desvelos, de todos sus obstáculos hasta conseguir ver cristalizados sus anhelos.

Pero individuos aún en pañales—di-

gamos—individuos que no han salido nunca de las cuatro paredes de su cuarto, acostumbrados al halago de sus padres, sin conocimientos de ninguna clase, abandonen el hogar y se lancen por países extraños a recibir, al principio no más,—el mordisco de la decepción, el filo grosero del amargo dolor en su alma juvenil, es imperdonable, es algo que nos lleva al reproche y a la conmiseración a la misma vez.

En todo esto pienso mientras veo pasar a cuatro jóvenes compatriotas que dejaron su pueblo natal,—en Heredia,—y los tenemos ahora en Panamá en busca de trabajo, ellos que no cuentan con ningún oficio, ellos que hasta ahora empezaban a saborear la amarga realidad, ellos que soñaron con un Eldorado y sólo han encontrado una tierra indiferente, fría, para todo aquello que no traiga el sello gringo.

Cierta amargura he sentido andarse en mi alma a la presencia de estos jó-

venes que viven en busca de trabajo. Pero, ¿trabajo en qué? No lo hay y no habiéndolo, ya podrán imaginarse las necesidades y privaciones que tendrán que soportar hasta tanto sus padres no envíen por ellos o logren hacerse del pase para retornar al hogar abandonado.

¿Sabían estos pobres muchachos lo que era Panamá? Ya ahora lo saben y, —al saberlo—no interrumpirán otra vez salir del terruño.

Ahora saben que han llegado a una tierra donde el extranjero ha trabajado porque los demás olviden su lengua materna, trocándola por una lengua que no es más rica, ni más flexible, ni más hermosa que la lengua de Castilla.

Saben que aquí no existen todavía aquellas instituciones de caridad que han visto en Costa Rica, para poder acercarse en busca de un pan o de un abrigo si llegasen a necesitarlos un día. De esos centros donde la mujer,—como siempre—ha contribuido a su fundación, como madre de la caridad y del ensueño humanitarios, como nimen de inspiración y de fortaleza.

Saben que sus ojos,—acostumbrados a recrearse en la contemplación de aquellas fértiles tierras que enmarcan ricos y dulces bosques de nuestra tierra amada—sólo han podido ver una zona en poder del gringo, un mar sin el dulce ritmo del nuestro en el Pacífico, el aire pesado, sofocante del puerto.

Y sus ojos cansados de ver caras extrañas no han visto ni verán la poesía de nuestros campos, la belleza de nuestras mujeres, nuestra hospitalidad proverbial.

Y no encontrando todo esto, concluirán por confesar que no hay como la madre tierra, que Dios no permita llegue a ser conquistada por el extranjero para no llegar a perder nuestras costumbres, ni nos hagan tragar por fuerza una lengua que no es más rica, ni más flexible, ni más hermosa que la lengua de Castilla.

Y mientras estos muchachos se pierden por las callejuelas del Parque Santa Ana, yo distraigo mi espíritu saturado de cierta melancolía, en la lectura de unas páginas del escritor uruguayo Rodó:

"Nuestra fuerza de corazón ha de probarse aceptando el reto de la Esfinge y no esquivando su interrogación formidable. No olvidéis, además, que en ciertas amarguras del pensamiento hay, como en sus alegrías, la posibilidad de encontrar un punto de partida para la acción hay a menudo sugestiones fecundas. Cuando el dolor enerva; cuando el dolor es la irresistible pendiente que conduce al marasmo o el consueño pánico que mueve a la abdicación de la voluntad, la filosofía que le lleva en sus entrañas es cosa indigna de almas jóvenes. Pero cuando lo que nace del seno del dolor es el anhelo varonil de la lucha para conquistar o recobrar el bien que él nos niega, entonces es un acerado acicate de la evolución, es el más poderoso impulso de la vida; no de otro modo que como el hachazo, para Helvecio, llega a ser la mayor y más preciosa de todas las prerrogativas humanas desde el momento en que, impidiendo enervarse nuestra sensibilidad en los adormecimientos del ocio, se convierte en el vigilante estímulo de la acción".

Cierto; pero mis jóvenes compatriotas, sin preparación alguna para la lucha, concluirán por ser devorados por esa Esfinge...

Victor M. Rojas Corrales.

PAPEL:

Blanco sin cortar, a veinticinco céntimos libra.
Papel impreso, a quince céntimos libra.
En la Administración de EL IMPARCIAL.

La situación bonancible de los bancos

A la vista tenemos el último arqueo practicado en los Bancos de Costa Rica, Mercantil y Anglo-Costarriense, por el Interventor General de Hacienda don Sergio Carballo, con fecha 25. 26 y 27 de Abril último.

He aquí el resultado de estos arqueos:

BANCO

MERCANTIL DE COSTA RICA

Estado de emisión, circulación y reserva metálica el 27 de Abril de 1917.

BILLETES

Emisión autorizada ... \$ 2.250.000.00
Billetes en Caja y retirados 411.670.90
Circulación \$ 1.838.330.00

RESERVA METALICA

Colonos oro \$ 471.980.00
Oro extranjero al cambio legal 392.576.95
Bonos: contrato No. 6 de 4 de Abril de 1917 \$ 133.333.28 286.666.55
\$ 1.151.223.50

Relación entre la reserva metálica y la circulación 62.62 o/o

Jaime Rojas, Administrador.

Vo. Bo. SERGIO CARBALLO R. Interventor Gral. de Hda.

BANCO DE COSTA RICA

Estado de emisión, circulación y reserva metálica el 25 de Abril de 1917.

BILLETES

Emisión autorizada ... \$ 2.000.000.00
Billetes en Caja y retirados 875.070.00
Circulación \$ 1.124.930.00

RESERVA METALICA

Colonos oro \$ 287.748.00
Oro extranjero al cambio legal 432.752.00
Bonos: Contrato No. 6 de 4 de Abril de 1917 \$ 133.333.28 286.666.55
\$ 1.007.166.55

IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA.

Miles de personas sufren de estos males, perdiendo así la mitad de los placeres de la vida. Habiendo ensayado varias medicinas sin obtener alivio, se abandonan a su suerte. El fracaso es porque las demás medicinas no llegan a los NERVIOS INTERIORES en donde dichas enfermedades tienen su origen.—El Ilustre Dr. HERSHEY, durante una experiencia de treinta años como especialista de las enfermedades nerviosas, pudo curarlas de que tales males, como Impotencia, Espermatorrea, Decaimiento y Debilidad Nerviosa, pueden ser curados, pero solamente con un tratamiento que llegue a los NERVIOS INTERIORES.—LAS PASTILLAS RESTAURADORAS DEL DR. HERSHEY están destinadas a operar directamente sobre este punto débil.—El precio de cada caja es de \$1.00 o 3 cajas (tratamiento para un mes) \$2.50 Oro Americana (franco).

De venta en todas las boticas.
Agencia exclusiva: BOTICA UNIVERSAL. Hernán Calzada. — Contiguo a LA PROVEEDORA, San José.

Relación entre la reserva metálica y la circulación 89.58 o/o

Vo. Bo. SERGIO CARBALLO R. Interventor Gral. de Hda.

BANCO ANGLO - COSTARRICENSE

Estado de emisión, circulación y reserva metálica el 26 de Abril de 1917.

BILLETES

Emisión autorizada ... \$ 1.690.000.00
Billetes en Caja y retirados 915.000.00
Circulación \$ 775.000.00

RESERVA METALICA

Colonos oro \$ 500.000.00
Oro extranjero cambio legal 287.412.00
\$ 787.412.00

Relación entre la reserva metálica y la circulación 101.60 o/o

Monuel A. Quirós, Administrador.

Vo. Bo. SERGIO CARBALLO R. Interventor Gral. de Hda.

Desde luego, resulta la situación más que bonancible del Banco Anglo-Costarriense, que tiene más del ciento por ciento de reserva metálica en relación con la circulación de los billetes. Lo siguen en este orden: el de Costa Rica con un 98.58 por ciento de reserva metálica y el Mercantil con un 62.62 por ciento.

La solidez comprobada de estos Bancos es una nota halagüeña en medio de la actual aflictiva situación económica. Es verdad que las dos principales instituciones consideran como reserva metálica los Bonos que recibieron del Estado conforme el contrato de 4 de Abril de este año; pero en virtud de un decreto anterior y según el referido contrato, estos bonos en rigor pueden aceptarse como reserva metálica.

RECETA PARA ENNEGRECER EL PELO CANOSO

Composición Casera que Borra las Canas y Quita la Caspa.

A un cuarto de litro de agua añádase:
Ron de malaguetta (Bay Rum) 30 gr.
Compuesto de Barbo 1 cajita.
Glicerina 7 1/2 gramos.
Todos estos ingredientes son sencillos, que se encuentran en cualquier botica, muy baratos y cualquiera los mezcla. Aplíquese al cuero cabelludo una vez al día por dos semanas y luego una vez cada dos semanas hasta usar toda la mixtura.

Un cuarto de litro debe bastar para ennegrecer el pelo canoso y quitar la caspa. No mancha el cuero cabelludo, no es grasiento ni pegajoso ni se destiñe. Promueve el crecimiento del pelo y lo pone suave si está áspero y lo deja lustroso.
Se vende en las boticas y droguerías.

KUTI - NAKAR

EMBELLECE Y CONSERVA EL CUTIS

Hace desaparecer maravillosamente las ESPINILLAS, ARRUGAS, MANCHAS y pecas del cutis, dándole BLANCURA y SUAVIDAD notables.

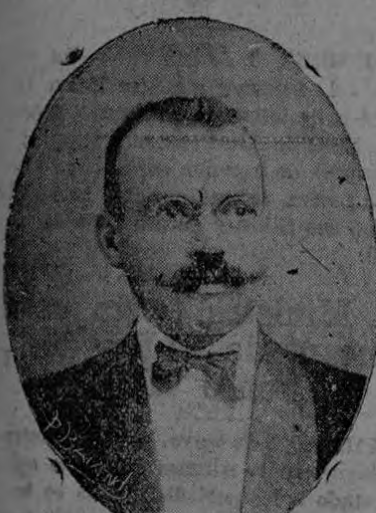
PRECIO COLONES 1.50

De venta exclusivamente donde CARRANZA Y MONTEALEGRE. Este establecimiento sólo vende artículos garantizados.

IMPORTADO POR DOUGLAS G. DE FORD

Apartado 978, San José, C. R.

LA PESTE BLANCA



ADELACCEL

Instituto del Doctor Casasa

Especialista en el tratamiento de las enfermedades de los PULMONES, TUBERCULOSIS, TISIS, ASMA, CLOROSIS, y en general de las llamadas Internas, del hígado, estómago, paludismo, etc., etc.

ADELACCEL, medicamento especial de seguro resultado para las enfermedades pulmonares, asma, etc.

Dirección: Calle Estación Atlántico, junto a la Botica Central.

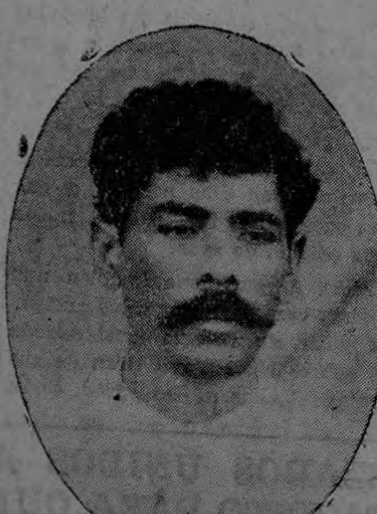
La Sierra de Abangares, Marzo 27 de 1917.

Señor don Francisco de P. Casasa

Muy señor mío:

Con el debido respeto me dirijo a usted para saludarle atentamente y comunicarle al mismo tiempo el estado de mi enfermedad; pues he mejorado mucho, la calentura me ha desaparecido casi por completo, los sudores nocturnos no me molestan. La tos se me ha rebajado muchísimo, el apetito lo tengo bien y siento que voy aumentando las fuerzas. En prueba de mi buen estado le envío mi retrato; estoy muy contento porque después de más de tres años de sufrimientos, después de la Providencia, con sus gotas DIVINAS, SALUS vengo restableciendo mi salud de una manera sorprendente. Yo estoy muy agradecido de sus buenos servicios, prestados; así, pues, le suplico me mande más medicinas.

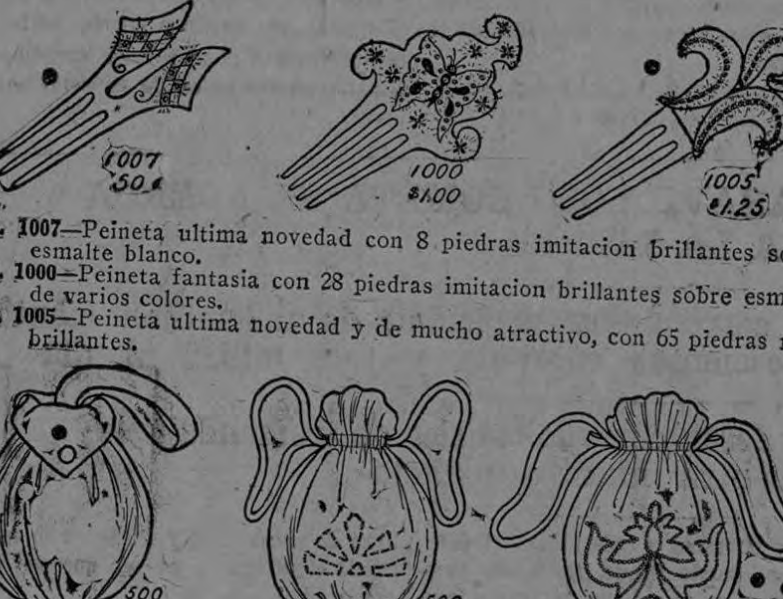
Lo que a usted le sea conveniente, le daré más detalles en seguida, además,



Le autorizo para que publique esta carta.

De usted atto. y S. S.,

ANTONIO SILVA BALTODANO



No. 1007.—Peineta ultima novedad con 8 piedras imitación brillantes sobre esmalte blanco.

No. 1000.—Peineta fantasía con 28 piedras imitación brillantes sobre esmalte de varios colores.

No. 1005.—Peineta ultima novedad y de mucho atractivo, con 65 piedras muy brillantes.



No. 500.—Bolsa de seda popelina lustrosa con espejo y portamoneda en el interior, en todos los colores.

No. 509.—Bolsa de seda popelina lustrosa con espejo y portamoneda en el interior, adornada con mostacillas, en todos los colores.

No. 508.—Bolsa de tafetan elegantemente adornada con mostacillas de varios colores.



No. 1483.—Voile, cuello estilo marino y jabo orillado con encage cluny.

No. 1190.—Voile, dibujo muy elegante adornado con encage valencienne, cuello marino orillado con encage y puños doblados.

No. 1203.—Calidad superior de organdi, muy elegantemente adornado y bordado, cuello ancho bordado y orillado con encage valencienne, alforzas en la espalda.

Pidan nuestro catalogo de ropa hecha y novedades para Señoras y Niñas, Envíen fondos con el pedido.

THE DECO CO.

51-53 White Street, New York.

W. R. Grace & Co.

San Francisco - New York - New Orleans

Importadores y Exportadores

Dan adelantes liberales sobre consignaciones de CAFE y CACAO y solicitan muestras de café para compras

OFICINAS: PASAJE CENTRAL

Teléfono 769

Apartado 1076

Hace un placer de la digestión si se toma después de las comidas

Cerveza TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza a las mujeres

La sesión de ayer en la Constituyente

Continúa el debate sobre el sufragio

Se abrió la sesión a las 3 de la tarde, presidida por don Leonidas Pacheco.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad y sin enmienda.

Continuó en el uso de la palabra el señor diputado don Rogelio Fernández Güell.

Comenzó su discurso suplicando a la Cámara fijara su atención en el punto que se discutía, en su opinión el de más trascendencia para la República; exhortó a los señores constituyentes a que prescindieran de todo el pasado político de Costa Rica atendiendo sólo a su porvenir.

Dijo que veía con suma complacencia que el diputado señor Alvarado Quirós sea consecuente con sus ideas pues las manifestaciones de ayer son fiel trasunto de proyectos semejantes, expuestos en otra época.

Recogió el dictado de adefesio con el cual en la sesión anterior calificó el Proyecto de Constitución que se discute, que juzga un producto lógico de las doctrinas de sus redactores.

Manifestó que le llamaba mucho la atención que haya sido presentado en la época actual, de civilización y progreso, ya que es altamente retrógrado y está a la altura de la política de mediados del siglo pasado.

Dijo que uno de los principales motivos que inducen a cambiar el sistema electoral vigente, es que se presta a trampas y a toda clase de irregularidades.

Retiró, en parte, lo manifestado en la sesión anterior, respecto a la elección del señor González Flores, diciendo: "qué el pueblo cumplió como bueno votando por las clases directoras, y que las combinaciones para burlar este voto, correctas o incorrectas, vinieron después, realizadas por las clases directoras."

Refiriéndose al proyecto del señor Alvarado Quirós y comparándolo al formulado por los ex-presidentes, encuentra más peligroso el primero, por no concederse al pueblo ni el derecho de elegir a los electores presidenciales.

Analizó el proyecto del señor Alvarado Quirós, demostrando que la elección presidencial depende en él de una asamblea constituida por los senadores, los diputados, los municipales, los ex-presidentes, etc., sistema completamente exótico que está inspirado en parte en la Constitución francesa.

Hizo un entusiasta elogio de Francia, haciendo observar que,

a pesar de todos sus progresos, no ha logrado prescindir de su legendarismo histórico: Francia es una república aristocrática.

Dijo que las libertades nacieron en América, citando la revolución de los Estados Unidos, en la que Lafayette peleó en representación de la aristocracia francesa y trajo luego a Europa las ideas del nuevo Continente, que pusieron a la bandera francesa el color rojo, símbolo de la democracia, junto al blanco, divisa de la aristocracia.

Citó las repúblicas americanas que tienen establecido el voto popular directo y secreto, haciendo un análisis del mecanismo electoral de cada una de ellas.

Dijo que sólo existe un sistema semejante al proyecto que se propone, en dos de la república de América: Venezuela y Haití, esta última antigua colonia francesa imitadora de la Metrópoli.

Leó un párrafo del doctor Grimké, referente al sufragio, e hizo notar que poco más o menos son las ideas expresadas por él en la sesión del día anterior.

Leó igualmente algunas ideas de Bripe, sobre democracia, y volvió a llamar la atención de la Cámara referente a la trascendencia del punto que se discute.

Se extendió en largas consideraciones sobre el proceso electoral de los Estados Unidos, y volvió a recordar lo grave que sería para el progreso de Costa Rica circunscribir el voto para la elección de Presidente a ciertos ciudadanos de clases elegidas, como se pretende en el proyecto del señor Alvarado Quirós.

Debemos abrir los ojos al porvenir, dijo, y estos proyectos tienden a volver al pasado.

Declaró profesar profundo respeto a la opinión ajena, pero pidió también profundo respeto a las libertades públicas.

Extendióse en largas consideraciones, llegando a la conclusión de que el sistema electoral propuesto en ambos proyectos es altamente impropio.

En oposición a la idea vertida por algunos señores diputados, de que el voto popular está prostituido, dice que también los electores de la clase que los pretende el señor Alvarado Quirós serían asequibles a componendas y que éstas serían entonces cuantiosas y de más trascendencia.

Aludiendo al señor Gil Morga en su temor de que si se estableciera el voto popular directo y secreto el partido católico podría inmiscuirse en política y alcanzar el poder, dijo que no ve en él (el voto secreto) peligro alguno, ya que en el propio proyecto hay un artículo que impide a las religiones y sectas intervenir en la política; y que, por otra parte, el fanatismo liberal que intenta restringir el sufragio por temor al triunfo del credo contrario es tan peligroso para la República como el fanatismo religioso.

Nuestro pueblo, además, ya no mezcla la religión con la política como el año 89. Recuerda en apoyo de sus palabras la elección de 1909 en que el Lic. don Ricardo Jiménez salió triunfante a pesar de que fué excomulgado. Citó un caso ocurrido en un pueblo que no nombró, en que un ferviente católico discurrió en la plaza pública, a la salida de la misa, con un sacerdote a quien en la iglesia acababa de escuchar con reverencia; y declaró que él, liberal convencido, votará en su oportunidad en pro del principio que declara que el Estado no tiene relación, es incapaz de restringir el voto, y no lo hará ni aun ante la amenaza de un gobierno católico, en que no cree.

Considera el proyecto del licenciado Quirós como un atentado contra la democracia.

Es en vista de una nueva tiranía que asoma, que defiende los derechos del pueblo, que algún día puede volver por sus fueros.

La Mesa dijo que desde mañana se aplicará la prescripción reglamentaria que sólo da derecho a los señores diputados a hablar dos veces referente al mismo asunto.

El Sr. diputado D. Julio Alvarado manifestó la esperanza de una regeneración política y mostróse partidario del voto directo y secreto, porque, a su entender, salva las instituciones republicanas.

Don Luis Demetrio Tinoco, dijo conocer profundamente al pueblo, por haber vivido muchos años en contacto con las masas.

En defensa de la proposición electoral del Sr. Alvarado Quirós dijo que, a su entender, realmente, será el pueblo quien elegirá al Presidente, ya que el pueblo es quien debe elegir a los electores presidenciales.

Aludió a lo manifestado en la sesión anterior por el señor Fernández Güell, referente a la política del partido republicano, y se extendió en una larga relación de hechos políticos y electorales en oposición a las declaraciones de don Rogelio Fernández Güell y en defensa de la política desarrollada durante los últimos días de su administración por don Ricardo Jiménez.

CLUB MODELO

Ortina, 7 de Mayo de 1917.

En esta activa y simpática villa se ha fundado un centro de recreo y expansión en el local que ocupó la Sociedad de Agricultura.

Tiene por objeto la alegría y diversión moderada de los socios todos los días festivos, como descanso al ruido batallar de los días de trabajo. Su reglamento es corto y expulso: cocinar apetitoso arroz con pollo, jamón, carnes y salsas en una decenal sazonada en cantidad suficiente a una veintena de iniciados hasta quedar hartos. Roan tan sabroso plato con varios litros de pección sin perder la gravedad los alegres socios.

Antes del fraternal banquete se presentan en carácter el Presidente don Antonio Almar, el Secretario don José Tondero y el Tesorero don Jesús Cuestal con trajes mitológicos que inspiran respeto. A la palabra sacramental de: "Abrahas!", pronunciada en tono solenne por el Presidente, los concurrentes se inclinan humildes hasta tocar el suelo. Aquella broma parece una verdad, por la fe con que la oyen y la obediencia de los socios. A una señal del Presidente se hace una evolución en fila, y con la mano extendida va marcando el lugar que a cada uno le corresponde a la mesa; parecen mojes en el reflectorio. Ni una palabra se oye, hasta que los platos están regios del oloroso guiso. El Presidente hace un gesto, se levanta, y pronuncia una alocución de fraternidad y moderación; todos asienten a sus palabras con repetidas

El señor Jiménez Arias negó que el pueblo esté corrompido, mostrándose contrario a la proposición del señor Alvarado Quirós y de los privilegios políticos y acérrimo partidario del voto directo y secreto.

El señor Leiva defendió la elección del señor González Flores hecha por el Congreso, por las razones que, según dijo, casi todos saben.

Dijo que el voto popular directo y secreto es muy bonito en teoría, pero que en la práctica resultaría contraproducente.

Hizo un elogio del sistema de voto indirecto, y manifestó no complacerse del todo la proposición del señor Alvarado Quirós, y terminó diciendo que votaría por el sufragio tal como viene consignado en el proyecto de los ex-presidentes.

Se levantó la sesión a las 5 de la tarde.

Inclinaciones de cabeza y a una, levantan grandes tazas de vino acristanado. Emplea la animación, y con especial apetito van desatolando los platos y rellenando el estómago.

Con la venia del Presidente, el Secretario señor Tondero hace un discurso de circunstancias, tan elocuente y sugestivo que todos brindan por él, y el que es muy parlamentario, brinda por todos para pagar la deuda.

El arroz toca a su fin y todos son oradores más o menos silbados, y el plato de la fiesta es el garrañón. Entonces entra el canto flamenco; allí las peteneras, sevillanas, aragonesas, catalanas y la mar de cosas buenas y malas; pero se divierten y, antes de terminar, se pone a discusión el plato del próximo día.

Un imponente: "Abrahas!" es la señal de que la fiesta ha concluido.

Como cronista no acostumbrado a estos trotes, no he dicho el nombre sugestivo de este Centro: se llama, ¿a que no adivinan? Pues se llama Club de la Borona. Tondero sabrá por qué. Y tal fama va tomando este Secretario, que los socios tienen el propósito de iniciar en la capital una velada en cualquier teatro, en la que pronunciará un discurso de literatura especialísima que ha de hacer raya: por de pronto, la Directiva ha pedido al Centro Español un número en cualquier sábado.

Por lo que a veces bien merece ser atendida la petición.

Corresponsal especial.

Una carta de don Valeriano F. Ferraz

San José, 8 de mayo de 1917.
Señor Revistero de la Prensa,
en EL IMPARCIAL.

Muy señor mío: leo en su "revista" de esta mañana lo tocante al señor de las Viñas — teólogo rural, por ventura — sobre algo que yo había dicho en "Nueva Era".

Mi respetuosa contestación fué oportunamente remitida; pero no salió ayer tarde como parecía natural: nada tiene, o más vale así.

Porque ahora le digo a usted, para los suyos, que no sólo soy "antigermánico" por católico, ni cristiano; sino por hombre, puesto que humano fuí unos días, antes de cristianarme.

También recuerdo que dicho teólogo habla de la masonería tema obligado, — como contrarias a los prusianos, ¡cuando todos los de un Estado Mayor son masones y andan en vías de pedir la paz!

Pero, señor y amigo mío, vea con mucho gusto, en ésta su edición de hoy, que, siendo yo tan pacífico como me hizo Dios, pienso como los generales boers y canadienses, quienes dicen: "Desde los confines del Asia, y su extremo oriente, hasta la otra extremidad del mundo, la humanidad, la humanidad se levanta contra Alemania... Y el canadiense, como si yo lo hubiera oído a tiempo: "que la dominación mundial es imposible; que los tratados son sagrados, y que la conciencia pública no tolera los procedimientos."

Fue trasferido el concierto lírico literario

El domingo próximo pasado debió verificarse en el Teatro Nacional la velada lírico-literaria que se había organizado en honor del ilustre poeta don Leopoldo de la Rosa, en la que éste debía tomar parte.

Debido a que el poeta de la Rosa se encontraba algo debilitado de salud, no pudo tener lugar la fiesta a la que nuestra sociedad pensaba asistir, para apreciar las altas dotes intelectuales de nuestro huésped.

Se ha resuelto transferirla al domingo próximo.

los (prusianos) de horrible barbarie".

A buenos robles me arrimo, pobre de mí, clame cuando guste mi sabio corrector de Viñas, con todo y no "amar a sus enemigos", ni "hacer bien a los que le aborrecen", mandatos divinos que no parece tener en cuenta, cuando piensa en masonería, o teosofía, y demás carabinas... de chispa.

Dispense usted la interrupción de sus labores, sobre Burundulín y Pelucas, a éste su afectísimo servidor.

VAL. F. FERRAZ

Este Revistero está de plácemes, y con él lo están los lectores de EL IMPARCIAL, porque una de sus revistas originó la jugosa carta del Dr. don Valeriano F. Ferraz, que precede a estas líneas.

Como un honor ha recibido el Revistero esa epístola y se duele de no poder cumplir el deseo del querido maestro, no por falta de voluntad, ya que gustoso lo acataría como orden de quien por saber, edad y gobierno puede darla, sino porque los míos, es decir, aquellos ante quienes me manda con esta frase: "le digo a usted para los suyos"; los míos, repito, son también los suyos, o muy próximos parientes. Me explicaré: anchito son pitorre, es decir, yo también soy aliadófilo, mejor dicho francófilo, e italianófilo y, por encima de todo, hispanófilo. No podía usted advertirlo porque EL IMPARCIAL quiere hacer honor a su nombre y permanecer neutral; y como la "Revista de la Prensa" es una de las secciones propias del periódico, no firmadas, debo en ellas reflejar esta neutralidad hasta donde sea posible. En el cuerpo de Redacción de EL IMPARCIAL hay germanófilos, aliadófilos y neutrales. El Director no impone credo y respeta con amplitud de criterio nuestros diversos pareceres, pero exige, a mi parecer con buen acuerdo, que no aparezcan filias o fobias que caractericen al periódico en uno u otro sentido. Con nuestros nombres o pseudónimos escribimos en pro o en contra de la causa que nos indican nuestras particulares simpatías, o antipatías, y así habrá podido usted ver artículos en favor o en contra de cualquiera de los dos grupos contendientes.

En cuestión de filias nacionales, sólo dos artículos de fe se impone EL IMPARCIAL y acepta gustoso el personal, sin excepción: creer y profesar que de tejas abajo hay que amar a Costa Rica sobre todas las cosas, y creer y profesar que a la par de Costa Rica debe tener su puesto en nuestros afectos la tierra de nuestros padres, la portadora de nuestros gloriosos España.

Perdone el querido y respetado maestro tan larga y lata explicación, y mande en lo que guste al

REVISTERO.

ALGO QUE INTERESA A TODOS

Quiere usted economizar dinero y tiempo? Vea nuestra sección de Avisos de Ocasión donde siempre encontrará algo que le interese, y podrá comprar, vender o conseguir lo que usted desee, rápidamente.

"EL IMPARCIAL" TODO LO VE Y TODO LO SABE

Los dramas de la locura

El hecho tuvo lugar en pleno mar, en momentos en que la *Pesceverancia* tomaba rumbo hacia el Norte, después de haber salido de Limón.

El maquinista, un jamaicano que gustaba del licor, pero que, dicho sea de paso, se propasaba muy a menudo, fué el protagonista del suceso.

Buen mecánico, y ya acostumbra a la travesía entre Limón y Barra del Colorado, se hizo en "estos días" la mar con la "Pesceverancia".

Las noches anteriores había

estado de juerga, tomando copas y más copas, como de costumbre, hasta quedar embriagado por completo. En viaje, y cuando ya la embarcación iba tomando su velocidad fija, el negro se sintió atacado de delirium tremens.

En este estado tuvo la fatal idea de arrojar al mar. Saltó rápidamente de su puesto y lanzándose de cabeza, se zambulló en el agua.

No fué posible recogerlo, pues instantáneamente se hundió para siempre.

TIPOGRAFIA Y LITOGRAFIA EL IMPARCIAL

LA UNICA EN CENTRO AMERICA

Haga todos sus trabajos en estos talleres, de los cuales quedará Ud. plenamente satisfecho por los

PRECIOS, CALIDAD Y ESmero

ATENDEMOS CUALQUIER ORDEN

Novedades literarias. - - ¡Éxito de librería!

LA ESFINGE DEL SENDERO, de Jenaro Cardona, y LA CASA DE LOS CUERVOS, de Hugo West, ambas novelas han sido premiadas en un concurso de novelas del Ateneo Nacional de Buenos Aires con un premio de pesos 5.000 y pesos 10.000, respectivamente. — El precio de LA ESFINGE DEL SENDERO es de \$ 3.75; por correo, \$ 4.10. El precio de LA CASA DE LOS CUERVOS es de \$ 3.00; por correo, \$ 3.20. — Recomendamos a nuestros lectores hagan pronto sus pedidos por quedar pocos ejemplares. — De venta en la LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION, FABRICA DE SELLOS DE HULE Y RELIEVES, DE MARIA V. DE LINES.

EL IMPARCIAL

Diario independiente de información

Sin ligas con el pasado — Sin compromisos para el porvenir

Director y propietario: ROGELIO FERNANDEZ GUELL
Administrador: CARLOS SOLEY

Teléfono número 702 :: Apartado correos 318

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

LOCAL Y PARA C. AMERICA	REMITIDOS....	Para el exterior, \$ 0.15 a 0.30 pulgada a una columna, según número de publicaciones al mes.
Tres meses	\$ 30.00 columna	
Sis meses	ANUNCIOS	
Un año		

COLABORACION SOLICITADA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL IMPARCIAL no es responsable por las ideas u opiniones que emitan en sus columnas sus colaboradores.

La Empresa acogerá con gusto todos los artículos que se envíen a su redacción tratando de asuntos o temas oportunos de interés general y que estén escritos en lenguaje inteligible, cualquiera que sean las ideas u opiniones del remitente y aunque estén en desacuerdo con las oficialmente emitidas por el Director del periódico en la sección editorial.

No publicará ningún escrito que pugne con la moral y las buenas costumbres o que constituya una difamación.

La Empresa publicará gratis la defensa que cualquier persona haga de un cargo que se le haya hecho en las columnas oficiales del periódico.

Revista de la Prensa

NUEVA ERA

7 de Mayo.

Otra vez nos vemos en el caso de referirnos a un número atrasado de Nueva Era. Desde que la niña adoptó la moda de las faldas cortas, dió en la costumbre de visitarnos en horas en que se apresta "el rubicundo Apolo" a dornar con sus rayos los aseptados balcones de la republicana ciudad. Por supuesto, que en ellas ya la rotativa principia su trabajo, y nosotros terminamos el nuestro y como sabroso refrigerio o sedante de las diarias y nocturnas tareas, nos complacemos en oír la charla de la colega, que entre otras cosas nos cuenta de los peligros y suculdades de esas calles, sobre todo de aquellas tan poco olientes, que únicamente Combronne halló la manera de nombrar en forma tal que lo épico de la ocasión, en que alzó la frase de los labios del guerrero, le quitara a la misma los harapos de la vulgaridad. Burundulín ignora que durante mucho tiempo el hermoso parquecito que tenemos en frente de nuestras oficinas, sirvió de depósito de las acitosas y amoniacadas materias que ahora aparecen en la acera opuesta a la que ocupa la Imprenta Nacional. Nuestras continuas quejas y un fuerte guayacán que pusimos en manos de un robusto faquin, contratado expreso, nos desembarazaron al fin de lo nocturnos sembradores de tales perlas. —Bronas aparte, ayudaremos a Nueva Era en su higiénica campaña, y gritaremos a la par hasta que nos oigan los sordos, contra esas cosas y contra los escándalos subterráneos que promueve el colega policial, en la calle del autor de las burundulinas. Continuemos con la Revista: —"La Conspiración de la Prensa" habla de algo que ya conocíamos, y que muy pocas personas conocen en nuestras Américas. De esa confabulación de cierta prensa, que conceptuamos criminal en grado sumo, nos ocuparemos cuando asuntos de actualidad más cercana nos den tiempo y espacio. —Una correspondencia de Alajuela y otra de San Antonio de Belén. —"La Escuela de María", de un hijo de María. —Profusión de crónicas y noticias. —Varias poesías bien seleccionadas.

LA INFORMACION

Un largo y meditado artículo de don Juan J. Orfila, sobre el Cierre Dominical. Por más que no estamos de acuerdo con todas las conclusiones del señor Orfila, sí lo estamos con el sentir general del mismo, y con varias de sus consideraciones. El descanso semanal tal vez obviaría algunos de los inconvenientes del Cierre Dominical. —Don Eusebio Ramírez habla nuevamente del problema de la subsistencia y expone algunos medios para habilitar los féreos terrenos de San Carlos. Si cuando se trata de asuntos económicos no ayudaran a La Información los escritores de afuera como el señor Ramírez y otros cuyos artículos hemos leído con placer, ¡qué mal papel haría el colega! —En el editorial habla del fracaso de las Ferias Libres, y cree que el señor Gobernador debe insistir en implantarlas. —Volviendo por los fueros de la verdad, narra de nuevo el servicio prestado en la carretera de Escasú por el

NUEVA ERA

8 de Mayo.

Muy puntual se presentó esta vez en nuestras oficinas, trayéndonos una interesante conferencia del resbitero don Antonio María Rojas. Es una página de la historia colonial de Cartago, que recomendamos vivamente a los que como nosotros, gustan de lo nacional y propio, de preferencia a lo extranjero. —El colega madrugó y pudo darnos, antes que otro alguno, la buena nueva del próximo reconocimiento de nuestro Gobierno por el de Washington, y la no menos buena de que don Oscar Rohrmoser ha conseguido un empréstito en buenas condiciones.

Una correspondencia del Poás y una crónica de la sesión municipal capitalina. Las Burundulinas están dedicadas a nuestro buen amigo don Joaquín Gil Mayorga, a quien por cierta frase pro-

CUÑITAS

El señor Gobernador ha sido autorizado por la Municipalidad para que dé en arriendo los terrenos que fueron propiedad del Padre Carazo. El arrendatario es don Ignacio Arborea, quien los tomó por el término de cuatro años.

Don Próspero García fué nombrado Agente Principal de Policía del Zapote. Tomó posesión del cargo ayer al medio día.

Se ordenó la suspensión del riego de las calles de la capital, por haber entrado ya el invierno.

Las Juntas de Abastos de Provincias hacen gestiones encaminadas a conseguir que se les robe el flete del bano.

Se han registrado algunas quejas contra el servicio de los Baños Municipales de esta capital, por el estado de abandono en que se encuentran.

Una casa que se derrumba

En las inmediaciones del pueblo de San Francisco de Guadalupe se derrumbó anoche la casa en que vivía la familia de don Narciso Azofeifa.

Aquella familia se encontraba durmiendo, cuando fué despertada bruscamente por un ruido atronador.

Inmediatamente se levantaron todos y vieron que el techo de la casa se hundía rápidamente.

Ante aquel peligro decidieron ponerse a salvo pero no escaparon de recibir varios golpes, siendo los más dañados el señor Azofeifa y dos niñas.

El resto de la noche lo pasaron en un rancho de las inmediaciones, que estaba desocupado.

La casa quedó completamente destruida.

Charles Chaplin

Los Misterios de New York en el Actualidades

Hoy se terminan de exhibir los cinco últimos episodios de la magistral película policíaca Los Misterios de New York, a precios verdaderamente de obsequio: 50 céntimos la luneta.

El jueves se exhibirá la jocosísima película del gran cómico Charles Chaplin, el cómico que gana más sueldo en el mundo, el ídolo del público americano, el único que posee el secreto de quitar el mal humor y hacer reír a los más escépticos.

Esta película la exhibirá el Actualidades con rebaja de precios, y es bueno que aquellos que están afligidos por la mala situación se den una vuelta por el Actualidades, en donde les aseguro lo olvidará todo por dos horas y guardará un grato recuerdo del gran Chaplin y su producción.

En la Penitenciaría

Se nota gran movimiento con el nuevo cargo del coronel Pinaud.

Por teléfono nos hemos comunicado con la Penitenciaría y se nos ha dicho que el nombramiento del coronel había sido recibido con gran júbilo, tanto por la oficialidad como por los presos, porque si bien es cierto que el coronel es hombre locamente enamorado de la disciplina, también es cierto que está siempre al lado de los reos, y que los subalternos no carezcan de nada.

En fin, que este nombramiento no puede ser más acertado.

Suscribase usted a la interesante revista: : : vista CORDELIA : : :

Enunciada en el Congreso, Burundulín aplica un vomitivo para que arroje un banquete digerido hace tres meses.

Noticia del fallecimiento del Doctor Encausse (Papús), después de su conversión al catolicismo. —Papús no era espiritista, como cree el colega; sus obras son de magia y ocultismo, como las de Eliphas Lévy.

Relación de las fiestas de la Libertad, crónicas y notas.

Opinión del Licenciado don Ramón Zelaya sobre el Proyecto de Constitución

(Continuación)

DE LA NO-RETROACTIVIDAD DE LAS LEYES

Llegamos a uno de los principios más trascendentales de la legislación moderna, en cuya interpretación y aplicación tribunales y juriscónsultos centro y sudamericanos han caído en errores absolutos e indiscutibles. Esos errores han sido motivados por la costumbre, generalmente seguida en Hispano-América, de aplicar a los casos concretos que se presentan la doctrina francesa sobre el particular, sin hacer la distinción fundamental, según que el principio aludido de la no-retroactividad de las leyes esté sancionado por la Constitución política de un país o por el Código Civil. Pues de eso depende el alcance y la aplicación de esta regla.

De dos maneras puede sancionar una legislación el principio de que las leyes no disponen sino para lo futuro; como un Canon de la Carta Fundamental o como un simple artículo del Código Civil, o sea, como una ley sustantiva cualquiera.

En el primer caso, si la misma Constitución no admite excepciones, el Poder Legislativo no podrá nunca emitir leyes con efecto retroactivo, ni aun si se tratare de leyes de orden público. Pues, como dice el profesor Laurent, "el poder legislativo carece de la extensa potestad que pertenece al poder constituyente. Cuando la Constitución ha sancionado los derechos de que gozan los ciudadanos, el legislador está en la obligación de respetarlos. En este caso, la ley no puede tener efecto retroactivo".

En el segundo caso, o sea, cuando el citado principio no está incluido en la Carta Fundamental, el Poder Legislativo podrá dar cuando quiera efecto retroactivo a una ley, sin otra condición que decirlo expresamente; puesto lo que una ley dispone, otra ley puede modificarlo o derogarlo.

Nuestra Constitución Política de 1871, en su artículo 26, sancionó pura y simplemente el principio de que "la ley no tiene efecto retroactivo".

El Proyecto de Constitución reproduce esa regla, con alguna ampliación, en el artículo 13. De suerte que la no-retroactividad de las leyes continuará siendo un canon constitucional en Costa Rica.

Análoga disposición se encuentra en las Constituciones de los Estados Unidos de Norte América (art. 1, Sección IX, párrafo 3), de México (art. 14), del Brasil (art. 11, inciso 3o.), de El Salvador (arts. 24 y 25), de Nicaragua (art. 30), de Honduras (art. 43), etc.

En cambio, el principio de la no-retroactividad de las leyes lo sancionan como ley sustantiva ordinaria los Códigos Civiles de Francia (art. 2o.), de Bélgica (art. 26o.), de Italia (art. 2o.), de España (art. 3o.), de Chile (art. 9o.), etc.

Existe una profunda diferencia en la aplicación de la regla de la no-retroactividad de las leyes, cuando es sancionada como principio constitucional y cuando no lo es. En los países, como Costa Rica, en que es un canon de la Carta Fundamental, no podrá el Poder Legislativo dar efecto retroactivo a ninguna ley, cualquiera que sea su carácter, sin que haya lugar a distinguir si se trata de leyes de orden público o no. Desde luego que la Carta Fundamental no hace esos distinguos, al intérprete no le es permitido hacerlos.

Se ve, pues, en qué ha consistido el error que han cometido los juristas y tribunales de Costa Rica que han adoptado la teoría enseñada por los expositores franceses sobre la no-retroactividad de las leyes, sin tener en cuenta que en Costa Rica es un principio constitucional, en tanto que en Francia no.

En estado de ebriedad ataca a una hermana

En la noche de ayer ocurrió un hecho de sangre por el lado de la Aduana, en el punto llamado El Porec, cerca del paso de la línea que va a la Estación del Pacífico.

El herido se llama Moisés Zúñiga y, según parece, es aficionado a empuñar el codo, lo que hace con mucha frecuencia; por lo general, cuando se permite el lujo de llegar ebrio a su casa, escandaliza y promueve grandes bochinchas en el barrio.

HIERE A SU HERMANA

Anoche llegó en estado de ebriedad a eso de las 7 de la noche, y como de costumbre, empezó por retar y escandalizar; una de las hermanitas del beodo se permitió llamarle la atención, pero éste se enfureció y, sacando un afilado puñal del bolsillo, la atacó con la fuerza causándole una herida en el costado.

A los gritos de auxilio que daba Hortensia, que así se llama la hermana herida, acudieron los vecinos y el policía Justino Arias.

HIERE AL POLICIA

Al ver el exaltado juno que todos

En Costa Rica, el Poder Legislativo no podrá en ningún caso dar efecto retroactivo a una ley, ni aun a las leyes de orden público o de interés general. ¿Por qué? Sencillamente, porque la Constitución no hace distinguos ni reconoce excepciones. Para poder legislar con efecto retroactivo sería preciso reformar antes la Constitución.

En Francia, por el contrario, y en las demás legislaciones que no consignan esta regla en la Carta Fundamental, sí puede el legislador emitir leyes con efecto en el pasado, porque la ley que sanciona la no-retroactividad puede ser derogada en todo o en parte por otra posterior, sin que sea preciso reformar previamente la Constitución de la República.

Es, pues, altamente anticientífico el procedimiento seguido hasta ahora en Costa Rica por los tribunales de justicia y por muchos profesionales del Foro, de atribuir o no efecto retroactivo a una ley, según que sea o no de orden público o de interés general. Repito que ese distingo es pertinente bajo el régimen de la legislación francesa, pero de todo punto improcedente bajo la nuestra.

Felizmente, nuestros Tribunales han comenzado a aplicar la anterior doctrina en la forma categórica y simplificada que dejo expuesta. Hace poco, el Lic. don Everardo Gómez, Juez de lo Contencioso, después de muy atento estudio de la cuestión, falló un negocio importante con fundamento de la doctrina relacionada.

El art. 13 del Proyecto de Constitución reproduce el canon de que las leyes no tienen efecto retroactivo; pero lo reproduce con un aditamento muy especial, no empleado hasta ahora por ningún legislador, a mi conocimiento:

"Art. 13.—A ninguna ley se dará efecto retroactivo en perjuicio de persona alguna o de sus derechos patrimoniales adquiridos."

La novedad de esa redacción me parece muy feliz y oportuna, sobre todo para reducir considerablemente el campo de ciertos debates existentes en nuestro Derecho Público. Ese texto permite aplicar con efecto retroactivo una ley penal que favorezca al reo; pues autoriza dar ese efecto cuando va en beneficio de una persona.

Por otra parte, ya se sabe que, en Derecho costarricense, los derechos patrimoniales adquiridos son sagrados y no los podrá tocar el legislador ni aun en nombre del interés general, salvo los principios relativos a la expropiación, por causa de utilidad pública.

Presumimos que este texto fué sugerido a los redactores del Proyecto por aquella ley de emergencia dictada en septiembre de 1914, por la cual se autorizaba a los deudores a cancelar con billetes de Banco las obligaciones contraídas en colones de oro.

Puede, pues, decirse que aquel olvido de los principios fundamentales de legislación nos trajo el beneficio del art. 13 del Proyecto de Constitución.

(Continuará.)

RAMON ZELAYA.

COMPRAMOS LAS LATAS DE CONFITES VACIAS A \$ 0.50 CADA UNA

FABRICA DE CONFITES

PABLO TORRENS

Cuesta de Moras. — San José.

Los autos misteriosos

A los autos, esas máquinas que corren sin caballos, como han dado en decir las gentes de los campos, se les ha bautizado hoy día con los nombres de "máquinas de la muerte" y los "carros del misterio", y el mote es bien puesto. Claro: en el silencio de la noche y a toda velocidad, ¿quién puede imaginarse lo que bajo su capota se desarrolla? En su carrera la vocina suena, sus focos alumbran el trayecto, pero en su interior, en una completa oscuridad, ¿quién puede imaginarse lo que sucede?

Mas, de momento salieron de su interior gritos de mujer, prosiguiendo el carro su carrera vertiginosa hacia el Oeste, internándose en la Sabana.

Esto es lo que vieron y oyeron algunos vecinos: un auto misterioso caminaba a indecible velocidad, y los gritos de una mujer que por el timbre de su voz parecía joven.

¿Qué misterio sería éste? ¿Quién lo podrá averiguar? ¿Qué fué o que sucedió? Nadie lo sabe; pero es bien seguro que una mujer no grita sino cuando se ve en peligro.

Ciencia, arte, economía doméstica, encontrarán las señoras y señoritas en : : : CORDELIA : : :

TEATRO VARIEDADES

Hoy miércoles 9 - DESCANSO

Mañana jueves 10 de mayo de 1917

SEGUNDA EXHIBICION DE LA MAGNIFICA CINTA NACIONAL

- - OVACION DEL 18 DE MAYO - -

CON TODOS SUS DETALLES

TEATRO AMERICA

Mañana Jueves 10 de Mayo: POR ULTIMA VEZ - Se principiará a exhibir la grandiosa obra

Los Misterios de New York

CUATRO EPISODIOS - 2 ACTOS CADA UNO

LA MANO QUE APRIETA - EL SUEÑO SIN RECUERDO

LA TUMBA DE HIERRO - EL RETRATO QUE MATA

TEATRO ACTUALIDADES

HOY: 18, 19, 20, 21 y 22 últimos episodios de

LOS MISTERIOS DE NEW YORK

10 partes. A LAS 8 P. M. Luneta: 0-50

JUEVES: CHARLES CHAPLIN en

EL ROMANCE DE MATILDE

Una carta de Mr. Field

San José, 7 de mayo de 1917.

Sr. Director de El Imparcial,

Presente.

Muy señor mío:

En el número de ayer de su estimable periódico aparece una gaceta titulada "El Comercio y los Bancos", que contiene una alusión al Banco Internacional, inspirada probablemente por el mismo grupo que pretende hacer responsable a dicha institución hasta de la actual guerra mundial.

La incuinación de este grupo

carece totalmente de fundamento. El Banco Internacional en estos días se ha empeñado con todas sus energías en influir en la baja de los tipos de cambio, habiendo logrado, gracias a la cooperación de otras instituciones financieras, un descenso de unos cincuenta puntos.

La prueba del eficaz y justo trabajo del Banco Internacional en este sentido está por demás evidenciado por la proverbial ingratitud de los beneficiados.

Soy de Ud. muy Atto. y S. S.

WALTER J. FIELD

AVISO

Siendo de urgente necesidad para el Gobierno, por la circunstancia de la guerra mundial, ejercer un efectivo control sobre los medios de comunicación de las noticias, ofrece una buena gratificación a los particulares que denuncien a las autoridades la existencia de estaciones inalámbricas clandestinas dentro del territorio de la República, demostrada de modo positivo.

Secretaría de Gobernación.

San José, 4 de mayo de 1917.

COSAS DE LA CALLE

En trajes de Eva

No se diga que en nuestro país no se recuerdan los usos y costumbres de nuestros primeros padres. Por los barrios bajos lo vemos a cada momento y de qué manera.

Una mujer de rompe y rasga parodió a Eva: ella se llama Vicenta Torres. Había tomado algunas copitas, se sintió sofocada por el calor interno, y, abajo o arriba sus vestiduras, se quedó en cueros.

¡Qué espectáculo! Parecía una Eva moderna danzando grotescamente a los cuatro vientos.

En aquel estado fué conducida a la comisaría; es decir, en aquel estado, no, porque el azul la mandó antes cubrir sus desnudeces.

Y después dicen que esto no es un paraíso.

Por equivocación.

Rumerio Trejos, el incorregible trasnochador, se encuentra a uno de tantos que tomaba el fresco en una esquina.

Al verle, le pareció ser un enemigo: se le acercó por la trasera, cierra su mano, y la descarga con furia sobre la cabeza de aquel pobre taciturno, que contemplaba a altas horas de la noche el cielo estrellado, y de seguro que en aquellos momentos vió que las estrellas se desplomaban sobre él, interrumpiendo sus profundas meditaciones sobre la gravitación universal.

Cuando volvió en sí se encontró en el suelo y con la cabeza ensangrentada y comprendió que no había sido un aerolito, sino un ser terrestre el autor del desaguisado.

Pero éste había desaparecido como por encanto, y la víctima, Segismundo Ocampo, no tuvo otro remedio que callar y aguantar.

Una mala sombra.

El policial que hacía de línea por la casa de Ruperto Moya, vió que una sombra pasaba cerca de una ventana.

La abre y de un salto se coloca dentro de la casa. —Aquí me gana la cruz de orden y seguridad! — se dijo el celoso policial.

Y en un brinco se plantó junto a la ventana, logró atrapar el sujeto por las traseras y... ¡a la cárcel, ladrón!

—Calle, no meta ruido, señor policial — le dice éste; — que si se entera mi mujer me mata a palos. Me quedé perdido por esos barrios y me ha dejado afuera.

Y el policial hubo de retirarse, meditando lo que son algunos maridos infelices, y sin acordarse más de la cruz de orden y seguridad.

"Vermicida Vegetal" Eficaz contra lombrices.

Siguen fugándose los reos

Muy a menudo tenemos que dar ligera cuenta de la fuga de algún reo, ya de los trabajos en los caminos carreteros, o de las propias prisiones.

Eso se debe en gran parte a que las cárceles de los pueblos ofrecen poca o ninguna seguridad.

Cuando las autoridades se dan cuenta de la fuga ya el prófugo se encuentra lejos del lugar, y por consiguiente, a salvo de toda persecución.

Uno de los reos que se han fugado últimamente, se encuentra

traba recluido en la cárcel de Guápiles, responde al nombre de Reyes Elizondo; tiene 28 años de edad; es blanco, grueso, de bigote corto y calzado.

De la cárcel de Paraíso, también se fugó otro reo, que se llama Maurilio Arguedas.

Hasta la fecha no se ha podido averiguar sus paraderos. Seguramente han tomado el camino de la montaña, adonde permanecerán ocultos algún tiempo, hasta que logren ponerse a salvo, si no dan con los narices de un policial que los meta a buen recaudo.

Ha ganado el ornato de un templo

Desde antaño se dió principio a la destrucción de la vieja sacristía de la Merced. Nos merecía cariño porque en ese feo galón se preparó la primera palada de argamasa del templo gótico, pero ya resultaba fea.

La iglesia ha quedado ahora muy despejada y el Padre Porras merece nuestras felicitaciones por su actividad.

Los materiales serán almacenados en el galón que ocupa el teatro que allí funcionaba.

Teatro Nacional

El Gran Concierto Lírico en honor del Poeta Colombiano

DON LEOPOLDO DE LA ROSA, huésped de San José,

que debió verificarse el domingo próximo pasado, no se llevó a efecto por enfermedad del poeta, y se ha transferido para el domingo 13 de mayo, a las 8.30 p. m.

Tomarán parte celebrados artistas y literatos nacionales.

Parte de la entrada se destina a la benéfica institución

LA GOTA DE LECHE.

"El Imparcial" invita especialmente a esta fiesta de arte y cultura.

El matrimonio a través del país

PROVINCIA DE CARTAGO

CIUDAD

Don Joaquín Trejos Mora con la señorita Anita Joaquina Montoya Jiménez.

Don Raimundo García con la señorita Margarita Brenes.

Don Rafael Gómez Gómez con la señorita Margarita Quirós Rivera.

Don Carlos Villafraña Carazo con la señorita María del Socorro Blanchini Ramírez.

Don Jesús Barquero Obando con la señorita Otilia Madrigal Marín.

Don Macario Rojas Hernández con la señorita Filomena Sánchez Quirós.

Don Silverio Astorga Masís con la señorita Eulogia Rojas Jiménez.

Don Enrique García con la señorita Alejandrina López Ramírez.

SAN JUAN DE TOSBOSI

Don Crisanto Valverde Jiménez con la señorita Emelinda Fallas Jiménez.

Don Remigio Fallas Padilla con la señorita Mariana Rivera Marín.

CONCEPCION

Don Manuel Torres Romero con la señorita Francisca Tencio Cordero.

PARAISO

Don Clodomiro Quesada Calvo con la señorita María Madriz Moya.

Don Rafael Ramírez Soto con la señorita Angelina Gamboa Fonseca.

TURRIALBA

Don Cirilo Soto con la señorita Benilda Solano Loaiza.

Don Celso Solano Avendaño con la señorita Lidia Calderón Quesada.

Don Lino Quirós Sánchez con la señorita Hortensia Benavides.

Don Julio Serrano Pérez con la señorita Alberta Cordero Garbanzo.

OREAMUNO

Don Juan Sanabria Ulloa con la señorita María Graciela Serrano Brenes.

Don Celso Rivera Brenes con la señorita Luisa Fernández Solano.

PROVINCIA DE HEREDIA

CIUDAD

Don Juan Rafael Vindas Gómez con la señorita María Luisa Calderón Salas.

Don Levi Miranda Argüello con la señorita Hermelinda Viquez Viquez.

Don José Francisco Avendaño García con la señorita Ester Salas.

BARBA

Don Gregorio Jiménez Montero con la señorita Otilia Calvo.

SANTO DOMINGO

Don Adonías Arce Villalobos con la señorita Lidia Villalobos Campos.

Don Ramón Hernández Bolaños con la señorita Adilia Hernández López.

FLORES

Don Juan Céspedes con la señorita Joaquina Vargas Alvarado.

PROVINCIA DE GUANACASTE

CAÑAS

Don Rafael Chaves Delgado con la señorita Rosa López Vargas.

Don Alberto Cruz Villalobos con la señorita Clara Elizondo Zumbado.

Banco de Costa Rica

TIPOS DE CAMBIO

A la vista

LONDRES	235 o/o
NEW YORK	250 "
SAN FRANCISCO	250 "
NEW ORLEANS	250 "
PARIS	205 "
HAMBURGO	205 "
ITALIA	145 "
ESPAÑA	285 "

San José, mayo 8 de 1917.

De Sabanilla de Alajuela

7 de Mayo de 1917.

Ayer dejó de existir don Bartolomé Vega, importante vecino de este lugar. Presentamos nuestro pésame a su estimable familia, y muy particularmente a don Juan Vega Agüero, a quien acompañamos en el justo dolor que le ha causado la irreparable pérdida de su querido padre.

ROGER.

CAMBIOS

Durante algunos días el cambio bajó algunos puntos, haciendo entrever esperanzas a más de cuatro llusos, que sin fundamento alguno, y sólo guiados por su capricho o sus conveniencias, imaginaban que aquella baja sería persistente.

No hay ninguna causa que indique una depreciación en el tipo del oro americano; todo lo contrario, las razones económicas demuestran tendencia al alza, que se ha iniciado hoy, subiendo el cambio en todos los Bancos; es decir, en todos no podemos asegurarlo, ya que el Internacional se ha negado a manifestar a nuestro reporter el tipo a que operaba.

Por el maestro

Uno de nuestros más esforzados y competentes maestros, aquel a quien mucho le debe la generación que actualmente está en el vigor de sus energías vitales, don José Gallegos se encuentra privado de su vista y al mismo tiempo privado de medios de subsistencia.

El Maestro que a tantos dió la luz intelectual se ve hoy privado de la luz material que no puede hacer brillar, con fulgores de inteligencia, aquellos ojos vivos e inquietos que tanto recordamos los que fuimos sus discípulos queridos.

Nosotros los que en EL IMPARCIAL trabajamos por llevar la luz a todas partes, tuvimos el placer inmenso de escuchar sus sabias explicaciones y de seguir sus sanos consejos. Ante la desgracia terrible que pesa sobre los hombros del Maestro inolvidable, nos sentimos sobrecogidos y, haciendo tesoro de las enseñanzas que él supo darnos a todas horas, nos permitimos llamar al corazón de todos aquellos que fueron sus discípulos y abrimos una suscripción que no será una ofrenda de cariño acendrado por el hombre que al Magisterio dedicó sus entusiasmos más sanos y sus esfuerzos más valiosos.

La lista de discípulos agradecidos empieza hoy, los demás no tardarán mucho en venir a demostrar que no fueron inútiles las palabras bondadosas que en sus oídos infantiles decíamos copiosamente el buen don José Gallegos:

El Escudero Audaz	5.00
Macedonio Esquivel	5.00
Anteio Esquivel	10.00
Omar Dengo	5.00
Rafael Salas M.	2.00
Enrique Esquivel Sáenz	2.00

Teatralerías

El salón Teatro de la Merced ha sido suprimido. El galón que ocupaba se destinará para depósito de materiales y salón de rifas.

Sigue el elegante Trébol concurrendísimo debido a la gran película MACISTE, que ha metido gran ruido. Y en realidad vale la pena de no quedarse sin admirar tan bella cinta.

Se dice que don C. Coeto será nombrado Inspector de Teatros con el fin de controlar el impuesto señalado por el Gobierno.

El señor Quirós Palma trata de abrir un pequeño salón de espectáculos frente a "El Cometa", en un hermoso salón que allí existe.

El Teatro Escolar de Escasú funciona con regularidad. Allí se ha formado un pequeño cuadro de aficionados.

En algunos días se dictan conferencias.

El teatro de San Ramón, que ocupa un edificio magnífico y que costó por ahí de unos 25,000 colones, ha sido cerrado por haberse trasladado su propietario el doctor Figueres a esta ciudad, donde ha montado una clínica moderna.

Quince céntimos cuesta el número : : suelto de CORDELIA : :

TEATRO TREBOL - Miércoles 9 de mayo

GRAN FUNCION EXTRA-POPULAR. Luneta 0.50.

CON LA SENSACIONAL OBRA TRAGICA

... Y los Reptiles fueron vencidos...

Por la hermosa actriz GINA MONTES

Mañana: ¡Gran estreno!

LA LECCION DEL ABISMO

ULTIMA creación de GABRIELA ROBINNE

Pronto llegará la Compañía de zarzuela y comedia

TROUPE JUVENIL "SOLER"

Información general

Juramentos

En estos últimos días se han juramentado en la Gobernación, de esta provincia las personas siguientes: Pedro González Quesada, nombrado policía de Curridabat, Pablo Biolley, nombrado cobrador del Mercado municipal; José Luna López, nombrado Agente Principal de Policía de Curridabat; Esteban Alvarado, nombrado guarda del granero municipal; José Morales, nombrado Administrador del mercado de esta ciudad; Luciano Beeche, nombrado Médico del Pueblo en San José, y Víctor Durán, Juez de Paz del distrito de Paso Ancho.

Multado.

El señor Agente de Policía Municipal, don Luis Loria, impuso una multa de cinco colones al cochero que guía el vehículo número 56, por haber pegado a los caballos que tiraban del coche, sin consideración alguna.

Así ha dispuesto proceder el señor Agente contra todos los aurigas desconsiderados, que se permiten flagelar a sus bestias sin consideración a ellas ni al público.

En la misma Agencia fué multado el chofer Edwin Unger por haber corrido con su auto, a más velocidad de la que permite la ley.

Serenatas y bailes

Según se lee en los partes de rondas de policía, en estos últimos días se han estado dando en San José serenatas y bailes a más y mejor. Los permisos para ambas cosas fluyen en las Agencias de Policía, pero lo malo del caso es que casi todos esos conciertos terminan, por lo general, no de tan buena manera, por lo que la policía se ve en la necesidad de callar la música y cerrar los bailes.

En días pasados, un tipo llamado Augusto Schotr de nacionalidad jamaíqueña, se permitió el lujo de entrar a la fuerza a

una baile que se daba en una de las casas de la cáscara amarilla, usando para ello de pasaporte la trompada limpia, con lo cual barrió para afuera de la pista del saraú uno por uno a los danzantes, que salían a la calle con más fuerza que un proyectil de obús.

Hubo necesidad de que la policía detuviera al furioso moralista.

Exactamente lo mismo, pero con diferencia de personajes, ocurrió en una serenata que se daba por el Paseo de Colón, debido a que un amante celoso, que se equivocó de casa, puso en el cuello de uno de los que se deleitaban con la música, un enorme violón. También en este caso la policía se vió en la necesidad de hacer entrar en razón al furioso.

Raterías a granel.

Desde los comienzos de esta semana se está notando que las raterías en pequeño menudean; vean si no:

Un individuo se acercó a una casa, y pretextando pedir una limosna que se le dió, aprovechó la ocasión de que la señora de la casa fuese en busca de ella para alzarse de la paragüera unos sombreros y un paraguas de seda. La policía no ha logrado dar con el presunto mendigo.

Otro individuo, Manuel Arias, se detuvo en una de las truchas del mercado de esta ciudad, fingiendo comprar alhajas, y cuando tuvo a mano algunas de las que mostraba la dueña del comercio, cogió varias de ellas y emprendió veloz carrera por esas calles de Dios. Pero un azul que lo observaba, se puso a perseguirlo, emprendiendo los dos una carrera loca. El ladrón, más listo que el azul, se dejó caer, enredándose en las piernas de su perseguidor, dando con él en tierra, y propinándole una paliza tal, que a no ser el auxilio de los particulares el pobre gendarme, celoso de su deber, hubiera salido maltrecho.



FRANCISCO E. FERNANDEZ

HA MUERTO

La viuda Luisa Rodríguez de Fernández; sus hijos Julia Fernández de Cortés, Emilia, Celia, Isabel, Ramón, León y Luis Fernández Rodríguez y León Cortés; sus hermanos Ramona, Esmeralda Leopoldo, Alejandro y Alberto Fernández Pérez y Eusebio Rodríguez Quesada, y demás familia, tienen la honda pena de participar a usted ese doloroso acontecimiento y se hacen el honor de invitarlo a los funerales y al entierro, que saldrá hoy, a las 10 de la mañana, de la Iglesia del Carmen.

San José, 9 de mayo de 1917.

Secretaría Particular de la Presidencia

A las personas que necesiten tratar algún asunto con el señor Presidente de la República, se les ruega se dirijan con anticipación a la Secretaría Particular en solicitud de audiencia, a fin de evitarles pérdida de tiempo e incomodidades. La Secretaría comunicará por escrito el día y la hora señalados para la audiencia.

Las solicitudes para puestos públicos administrativos deberán dirigirse a los señores Secretarios de Estado, a quienes corresponde atender las gestiones que los Jefes de Oficina tengan que hacer sobre asuntos relativos al servicio.

San José, 30 de abril de 1917.

Municipalidad de San José

SESION 12a. ORDINARIA DEL 30 DE ABRIL DE 1917

(Continuación)

ARTICULO 10.—El Administrador será responsable de cualquier irregularidad que ocurra en el Granero; lo será igualmente por las diferencias que resultaren en cuanto a cantidad, peso y calidad de los productos depositados salvo las pérdidas o mermas naturales que estuvieren determinadas con claridad en el asiento de entradas de los mismos y en el conocimiento de Depósito. b) Llevar y mantener los libros que fueren necesarios para las sumas cobradas o por cobrar según la tarifa existente o las cantidades convenidas por servicios prestados por el Granero Municipal. c) Extender los cheques que hasta por un 60 por ciento pue- den extender el Granero Municipal sobre los productos depositados y que son dejados en garantía por dicho adelan- to.

ARTICULO 11.—Corresponderá al auxiliar: 1o.) Cumplir las órdenes del Administrador del Granero. 2o.) Re- conocer medir o pesar los artículos que se presentaren al Depósito. 3o.) Atender a la colocación, custodia y conser- vación de los artículos, cuidando de e- vitarse que se deterioren. 4o.) Recibir y entregar los artículos depositados. 5o.) Cuidar de la limpieza del Granero Municipal. 6o.) Mostrar a quien lo solicite, previa orden de los prope- tarios, los géneros depositados.

ARTICULO 12.—El Administrador del Granero Municipal deberá afianzar el pago de los daños y perjuicios que pudieran sobrevenir por negligencia o falta de cumplimiento de sus obliga- ciones. La fianza será de \$1,000.00.

ARTICULO 13.—Es prohibido a los empleados del Granero Municipal de- positar o hacer por sí o por interpues- ta persona, operaciones sobre las mer- cancias o productos depositados, o co- nocimientos de depósito respectivos.

RECIBO DE LOS PRODUCTOS DEPOSITADOS

ARTICULO 14.—Los productos cu- yo depósito se solicitare, entrarán en el Granero por orden de pedimento sin que pueda alegarse pretensión alguna para cualquiera de ellos.

ARTICULO 15.—En el Granero se llevará un libro de Depósitos, encuadernado foliado y sellado en cada hoja con el sello de la Gobernación, en el que se consignará numeradamente y por riguroso orden cronológico, espe- cificando el asiento con claridad y au- dicialización: 1o.) Fecha de entrada o salida de los productos depositados. 2o.) Su naturaleza, número marca de los bultos, su peso, calidad y cantida- des de su contenido con las demás circunstancias oportunas, para estable- cer su identidad y valuación.

El nombre de la persona que hiciere el depósito y el lugar de su residencia y el de aquella a cuya orden se con- signarán sus efectos.

ARTICULO 16.—Verificada la ex- cititud de las declaraciones que expresa el artículo anterior, el Administrador ordenará al Auxiliar del Granero, re- cibir el Depósito y emitirá previo pa- go de los derechos el conocimiento de Depósito correspondiente.

La Administración no podrá negar a su depositante o apoderado, el pretexto de prueba, de derecho de propiedad, pe- ro sí podrá exigir que la firma del re- quiriente sea legalizada por dos testi- gos conocidos, si se trata de persona desconocida.

ARTICULO 17.—Será lícito al due- ño de los productos depositados exigir que se repesen o cuenten en el acto de la salida sin que por esto deba satis- facer derecho alguno suplementario. No será admisible ningún reclamo des- pués de recibidos los productos.

DE LOS CONOCIMIENTOS DE DEPOSITO Y CHEQUES POR ADELANTOS

ARTICULO 18.—Los conocimientos de Depósitos tendrán su número de or- den y serán cortados de libros talona- rios igualmente numerados, conte- niendo tanto la matriz como el título, los requisitos expresados en el artículo 15, y haciendo constar la suma que ha sido adelantada por el depósito de los productos.

ARTICULO 19.—La entrega de nue- vos títulos, por extravió de los primi- tivos sólo podrá tener lugar en virtud de sentencia firme, pre- cumplimiento a costa del interesado de las siguien- tes formalidades: 1o.) Publicación por tres veces en el Diario Oficial, del an-uncio indicando la solicitud y el nú- mero del conocimiento de Depósito, los productos a que se refiere, el nombre de la persona y el lugar de su residen- cia a quien hubiere expedido. 2o.) No habiendo quien reclame en el término de 15 días a contar del último anuncio, el Auditor Municipal dictará sentencia autorizando al Administrador del Gra- nero Municipal a expedir nuevo título, con cancelación o sin ella, por un plazo determinado, según las circunstancias, y mandará publicar en el Diario Ofi- cial el correspondiente aviso de quedar sin efecto el título perdido.

ARTICULO 20.—Después de hecha la entrega del nuevo título no se ad- mitirá recurso alguno contra la Admi- nistración del Granero.

CHEQUES POR DEPOSITO

Previo reconocimiento de la canti- dad, calidad, etc. y llenando los re- quisitos del artículo 15, el Administra- dor procederá a extender el cheque por el 60 por ciento del valor de los pro- ductos depositados.

Los cheques deberán ir igualmente firmados por el Auxiliar y como de- costumbré firmados por el Gobernador de la Provincia y el Secretario.

ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL GUARDA

Estos serán señalados por el Admi- nistrador conforme se lo aconseje la experiencia.

Abierta a discusión sobre el anterior proyecto, el Regidor señor Alvarado propuso que la Municipalidad le im- puse su aprobación, tal como está con- cebido y redactado.

Fue aprobada, en firme, esta pro- posición.

Acto continuo el mismo señor Alva- rado manifestó que como la Municipa- lidad tiene que organizar el personal establecido en el anterior Reglamento, él proponía para Administrador de las Ferias Libres a don Próspero Liza- no, con el mismo sueldo que disfruta como Cobrador 1o. del Mercado Mu- nicipal; para reponer a dicho señor en el puesto de Cobrador 1o. del Merca- do, a don Pablo Billely, con la dota- ción mensual de \$80.00 y para Guarda de las Ferias con \$45.00 mensuales al señor Esteban Alvarado.

Abierto el debate sobre esta pro- posición, el señor Gobernador dijo que aun cuando consideraba competente al señor Lizano para desempeñar el car- go de Administrador del Granero Mu- nicipal, temía que su traslación a ese empleo redujera en perjuicio del Merca- do cuyo mecanismo conocía el bien por su larga práctica.

La Presidencia advirtió que el nom- bramiento de don Próspero Lizano de- be ser interino, puesto que este señor tendrá que volver a ocupar más tarde su empleo en el Mercado Municipal.

Los nombramientos propuestos por el Regidor Alvarado fueron aprobados, así como la interinidad indicada por la Presidencia.

XI SUPRESION DE UNA PLAZA EN EL MERCADO

El señor Gobernador expuso que en virtud de una circular pasada por la Auditoría General a los Jefes de Ofi- cinas Municipales el Administrador del Mercado había informado que consi- deraba superfluo el cargo de Cobrador 2o., e Inspector de trabajos del 2o. pi- so de ese establecimiento, por lo cual proponía que se suprimiera.

Sometido a discusión este punto, el Regidor Orozco Castro propuso que fu- ra vez que se eliminara aquella plaza, se le diera a la persona que la ha desempeñado, en atención a sus circuns- tancias actuales el sueldo de un mes.

Fue aprobada la supresión de la pla- za así como la proposición del Regidor señor Orozco Castro.

Respecto de esta última, el Regidor señor Alvarado salvó su voto.

XII DON ROGELIO MORA FERNANDEZ

En memoria fecha 20 de abril en tur- so, dice que desde el mes de abril de 1913, hasta octubre de 1916, al pagar los impuestos municipales que le co- rrespondían pagaba—además—su de- berlo, el sobre impuesto de acera, cu- yas diversas partidas enumera y cu- yo total asciende a \$41.80.

Dice el señor Mora que no hubo ra- zón para ese recargo, y que por encon- trarse el ausente de la capital no hizo su reclamación oportunamente; ahora pide que se le devuelva aquella suma.

El Jefe de la Contabilidad Municipal informa que por orden de la Auditoría General, fundada en el dictamen de la Ingeniería del Municipio, se descargó de la cuenta del petionario aquel sob- re impuesto, y no se le ha devuelto al señor Mora suma alguna por ese mo- tivo.

El señor Auditor General dice en su informe que la devolución pedida pa- recía que proceda si bien parece tam- bién que el petente se hubiese conforma- do con el cobro de dicho impuesto; por lo cual la Municipalidad resolverá lo que tenga por más justo.

La Municipalidad, de acuerdo con el dictamen procedente dispuso no de- volver la suma reclamada y aprobar la supresión de sobre impuesto en la cuen- ta del señor Mora Fernandez, tal como lo ejecutó el Jefe de la Contabilidad Municipal.

XIII LA SRA. MARIA CORRALES MENA

En memoria fecha 16 del presente abril se lee que una comisión de trabajadores se sintió hace algunos me- ses frente a su casa de habitación sita en la Calle 10a., entre Avenidas 19a. y 12a., rompió el cable y el cordón allí existentes, hizo otros nuevos y se llevó el ladrillo que servía de cordón el cual le pertenecía a ella; que ahora se le cobra el valor de los nuevos trabajos, cuando esos servicios existían frente a su casa, lo que considera injusto; pide en consecuencia, que se la exonere del pago que se le ha reclamado.

El Maestro de Obras informa que tie- ne instrucciones de recoger, para apro- vecharlos en el relleno de bahías en las calles, los escombros que permanezcan más del tiempo necesario en la calle. Agrega que los escombros a que se re- fiere la petente fueron recogidos quin- ce días después de terminado el traba- jo.

Fue denegada la solicitud de la se- ñora Corrales Mena.

XIV A las diez de la noche se levantó la sesión.

Vida escolar

Paseo escolar en Coronado

El viernes anterior el perso- nal de la escuela de la villa de Coronado hizo con sus alumnos una excursión recreativa, pues las anteriores que se han rea- lizado han sido de carácter científico.

Se aprovechó la ocasión para festejar a una buena compañe- ra de labores como es doña Cruz Artavia de Castro, con motivo de su día.

A las ocho de la mañana, la alegre comitiva de niños, en medio del bullicio infantil, sa- lió de la escuela, camino a Ma- ta de Plátano que es distrito cercano perteneciente a la ju- risdicción cantonal de Goicoechea.

Allí fueron los maestros muy atendidos por la señorita direc- tora de la escuela de aquel lu- gar, quien se mostró muy sa- tisfecha de la visita de que era objeto.

Después de breves momen- tos de reposo, los niños se for- maron en alegre grupo y bajo la dirección del maestro de can- to entonaron alegres canciones y entusiasmaron a los demás niños.

Gusta mucho está práctica que ha sido acogida por el se- ñor Inspector de Canto don Joaquín Vargas C. Las can- ciones, cuando tienen por base los asuntos de los niños, los en- cantos de la naturaleza y las glorias patrias, son altamente educativas.

También se hicieron algunos juegos escolares, otro comple- mento necesario en las salidas al campo.

Luego vino la hora del al- muerzo; los alegres niños des- envolvieron las viandas y los maestros se juntaron para dar rienda suelta al buen humor, reflejo del compañerismo que debe reinar entre los que se de- dican a las rudas, pero dulces labores de la enseñanza.

Allí vimos al Director don Juan Méndez, doña Anita de Jiménez, señorita Mercedes Ze- laya, señorita Liduvina Corra- les, don Mario Montero y don José Porras. Don Manuelito Aguilar el profesor de canto no pudo asistir, pues su salud es- tá muy quebrantada.

A las cinco de la tarde se ini- ció el regreso, que se hizo con toda felicidad.

Reunión en Cinco Esquinas.

El domingo 29 de abril la Di- rectora de la Escuela de Cinco Esquinas reunió a los niños y padres de familia para iniciar las labores de acercamiento y propaganda educativas.

En el local de la escuela se reunieron como unas cuarenta personas y presenciaron una lección de cálculo dada por la Directora en un primer grado.

Los papás se alegraron de ver trabajar a sus niños, y pu- dieron considerar y valorar la dura labor de los preceptores.

Después los niños fueron des- pedidos y los mayores recibie- ron de los labios de la señori- ta Alvarado varios consejos de higiene práctica, para conser- var la salud de los niños y mu- chas advertencias sobre a edu- cación.

Todos salieron de allí suma- mente complacidos, proponién- dose facilitar la labor de la en- señanza.

En una próxima Asamblea habrá una fiestecita con can- tos y poesías escolares.

Celebramos la actividad de la Directora señorita Alvarado.

"Vermicida Vegetal"

De salud a los niños

En San Gabriel de Goicoechea

También en esta escolita se ha iniciado la extensión escolar bajo los auspicios de la señori- ta Clementina Zelaya, quien desempeña la Dirección de a- quella Escuela desde hace seis años.

El domingo 29 de abril hubo una interesante junta de veci- nos que escucharon muy aten- tamente y gustosos las frases de la Directora.

Se desarrolló un tema de hi- giene escolar y la responsabi- lidad que tienen los padres de familia en la educación de sus hijos.

En esta casa de enseñanza hay un lote de tierra bastante ex- tenso que la junta debiera cer- car muy en breve y disponerlo para una buena huerta, hacien- do todos los trabajos prelimina- res, que naturalmente no pue- de dirigir una maestra.

Debiera la Junta Escolar to- mar nota de esta iniciativa que creemos muy útil y ponerla en práctica.

La cocina escolar.

De ser cierto el informe de que el ex-cuartel de Artillería va a ser ocupado por una escue- la, seguramente la "Porfirio Brenes", nos parece muy opor- tuno que se conserve la actual instalación de cocina militar, para poner allí la escuela que actualmente está en el Edificio Metálico.

El Cuartel de Artillería es el lugar ideal para la cocina Escolar, pues ocupa el centro de la población y está rodeado por las más importantes escue- las.

Ojalá esta pequeña indica- ción pudiera tomarse en cuen- ta, pues sucede que a muchos niños les queda lejos el Edi- ficio Metálico para aprovechar la institución que en tan buena hora fundó doña Julia v. de Lang cuyo grato recuerdo siem- pre vive en nuestra memoria.

Próximos traslados de escuelas

La Directora señorita Fide- lina Brenes que tiene su escuela en la calle 8a. Norte, en un edificio poco acondicionado, nos informó últimamente que es posible que su escuela sea trasladada al edificio que ocu- pa hasta hace poco tiempo el correo.

Celebramos la disposición que nos parece muy acertada.

También se dice que la Es- cuela de "Porfirio Brenes" se- rá trasladada al ex-cuartel de Artillería y que el edificio de cemento armado que ahora ocu- pa probablemente tenga un des- tino militar.

PARAGUERIA "LA JAPONESA"

Se componen, se forran, dejándose como nuevos, toda clase de PA- RA GUAS Y SOMBRILLAS. Se compran armazones. 50 varas al Sur de "El Cometa", con- tiguos TINTORERIA MORALES M. REGO.

Señores agricultores:

El árbol más valioso entre todos es el Ciprés, tanto por la enorme canti- dad de preciosa madre que produce, como por su rápido desarrollo. Tales plan- taciones aumentan progresivamente el valor de los terrenos y constituyen la mejor herencia para las futuras ge- neraciones.

En una manzana pueden plantarse hasta 2,000 árboles y alcanzar un de- sarrollo de 40 m. de altura por 1 y me- dio m. de circunferencia.

En "El Invernadero" de Anderson y Co. hay muestras de almácigos tras- plantados con buen terrón desde 50 a 100 colonos el mil de arbolitos, y es grande la existencia para la for- mación de bosques en el presente año.

Indicaciones sobre el cultivo y direc- ción de plantaciones, gratis. Dirigirse a

ALARMA DE ZAPATEROS

528 Docenas de glacés negros

Surtido en gruesos, clases y precios acaban de llegar al

GRAN DEPOSITO DE MATERIALES DE ZAPATERIA DE

ALFREDO MATA & CIA.

La casa mejor surtida — Precios los más bajos de la Plaza

SOLICITUD POR TELEFONO

Talco Boratado Violeta

PARA EL TOCADOR

INMEJORABLE PARA EL CUTIS DE LOS NIÑOS Y ADULTOS.

REFRESCA, SUAVIZA Y PRESERVA EL CUTIS.

Preparado por Hermann & zeledón,

BOTICA FRANCESA, San José, C. R.

PAPEL

PARA PERIODICOS Y COMERCIANTES

LA RFSMA DE 22 x 36 PULGADAS A \$ 12.00

ES EL PRECIO MAS BAJO QUE SE PUEDE CONSEGUIR

De venta en la Administración de "EL IMPARCIAL"

"FABRICA DE GALLETAS NACIONALES"

Y PASTELERIA "LA NACIONAL"

DE MOISES ARTAVIA

125 v. al Sur de la esquina Suroeste de la Iglesia de la Merced

Elaboración de galletas finas que superan en toda a las extranje- ras, perfectamente empacadas. Se atiende toda clase de pedidos en este ramo y en el de pastelería.

Agente General; TOMAS FERNANDEZ HNOS.

Almacén de Música

Páez y Compañía

Se han recibido las novedades para Piano, Canto, Estudiantina, Orquesta y Banda.

PRECIOS BAJOS

"La Puerta del Sol"

Quiere usted vestir bien y a la moda? Visite "La Puerta del Sol"; renovación constante de casimires última novedad.

F. y E. HERRERO.

"LA INDIA"

ACABA DE RECIBIR, COMPLETAMENTE FRESCA,

HARINA "GOLD MEDAL"

y HARINA "MOLINO"

(CLASES ESPECIALES PARA FAMILIAS)

TOMAS FERNANDEZ & HNO.

APARTADO 614. — TELEFONO 198

ALMACEN DE GRANOS

OFRECE, COMPLETAMENTE FRESCO,

HENO AFRECHO DE TRIGO

ALFALFA MOLIDA

y el famoso "PIENSO"

ESPECIAL PARA BESTIAS EXTRANJERAS

TOMAS FERNANDEZ & HNO.

APARTADO 614. — TELEFONO 198

DOLOR DORSAL DE MAÑANA HASTA LA NOCHE

De las cargas de la vida la mujer lleva más de la parte que lo toca.

Los cuidados de la casa, las aten- ciones de una familia, la constante ansiedad por todos los que la rodean, menos por ella misma.

Dolores dorsales desde que se levanta hasta que se acuesta, gastada y cansa- da antes de mediodía, con dolor de cabeza, mareos, dolores uterinos. El sufrimiento es penoso y el volver a su debilidad es un martirio.

No es de sorprenderse que las mu- jeres sean propensas a mal de los riñones. Sus riñones no pueden sopor- tar la tensión que se impone sobre ellos.

Y las afecciones renales son pelgro- sas: nadie sabe donde puede conducir si no se atienden a tiempo.

Falidez, debilidad del corazón, desvelo, cefalalgias, reumatismo, hidropesia, anemia, piedra. Son "con- secuencias de unos ri- ñones enfermos e inactivos."

El ácido úrico y otros venenos per- niciosos, en lugar de ser debidamente fil- trados por los ri- ñones, se quedan en la sangre y propa- gan los nocivos efectos por todo el cuerpo.

Lo que necesitan los riñones es una medicina especial para riñones. Medi- cinas ordinarias son inútiles. Las Pil- doras de Foster para los Riñones in- fluen directamente sobre los riñones, ayudándolos a filtrar la sangre y ex- traer el ácido úrico e impurezas que causan el dolor dorsal. Son eficaces en casos de hidropesia, palpitación del corazón, neuralgia, lumbago, reuma- tismo, cefalalgia, piedra, anemia y afe- cciones urinarias.

Las Píldoras de Foster para los riñones se hallan a la venta en todas las boticas.

SE ENVIARA MUESTRA GRATIS, FRANCO PORTE A QUIEN LA SO- LICITE.

FOSTER-McLELLAN CO., Buffalo, N. Y., U. S. A.

J. Ferrer Bárbara y Cía.

BARCELONA

Importadores, Exportadores y Comisionistas

Dan adelantos liberales sobre consignaciones de CAFE, CACAO, CUEROS y HULE.

Representantes: MORA & OLMO

Apartado 744 — SAN JOSE

Carta abierta

Señor don Juan López C.

Compañero:

Voy a contestar su apreciable carta abierta que usted ha tenido a bien dirigirme. Estimio los conceptos emitidos, los cuales me proporcionan material, para decir amargas verdades que pesan sobre mis mismas convicciones.

Desde hace mucho tiempo contemplo el acajonamiento de nuestra clase. No veo para ella ninguna posibilidad que pudiera contrarrestar las diferentes causas que la azotan. Su poca o ninguna unión ha dado margen a otras clases para formar un concepto recíproco de la masa proletaria, a la que se explota en toda época y momento.

Estas anotaciones, que no serán las primeras en haberse sustentado, han hecho sostener desde tiempo atrás la teoría más extravagante en contra de la culatra del obrero nacional, hasta el extremo desastroso de considerarle como simple "bestia humana". Ridículo sería analizar la volubilidad de estos cargos, cuando gravitan en el mismo ambiente que nos rodea.

Que concepto tan poco honroso para nuestra clase, pero ella así lo quiere; mira con indiferencia el vasallaje a que otros la condenan, y sueña que la conquista de su derecho, llegará, como el Mesías a la "Tierra Prometida". No, el obrero debe despertar del marasmo en que se encuentra sumergido, debe abastecer su mente de ricas enseñanzas y disputarse, como un solo hombre, el derecho que le corresponde, sin implorarlo de rodillas.

Debe también el obrero arrojar de su cerebro la farsa de vivir sólo del Ideal, desterrar doctrinas infructuosas que sólo sirven para provocar sonrisas de desprecio. Debe, en una palabra, ser práctico, práctico y nada más.

No es necesario corromper la conciencia ni pensar en llegar a ser nihilista, para abogar por el mejoramiento de los suyos; sólo basta desterrar nuestras pequeñas ambiciones, sacrificándolas en parte para que el surgimiento sea efectivo. Si la clase obrera fuera la consolidación de sólo una voluntad, cuántos obreros figurarían en la vida Nacional; y lo digo porque bien comprendo que existen muchos obreros a quienes nosotros mismos les hemos restado esos derechos, para entregarlos en difamaciones que han obstaculizado por completo el triunfo de nuestros camaradas.

Hoy, más que nunca, que diferentes problemas afectan al

pueblo, qué gloria hubiera sido influir por el mejoramiento de la misma clase; pero el obrero que cree que no es necesaria la asociación, que destruye su mismo bienestar y que deja al azar lo que le legítimamente le corresponde vigilar, ese obrero es culpable del desastre social, económico y político.

Como se contempla en esta tierra tan pequeña la explotación en todo género. El capital destruye las industrias y sacrifica hasta las vidas.

La misma prensa a veces calla, y el Estado también la imita, sin comprender que esta explotación recae sobre todo un pueblo. En cambio el obrero mira con indiferencia el sacrificio a que ha sometido sus propios hijos, y sus lamentaciones no pasan de ser ridículas.

Si, compañero; su carta ha venido en buena hora; ella me ha proporcionado exteriorizar mis pensamientos; abogar en el sentido de que exista una Prensa obrera, y he creído, como usted, que se hace necesario. Penoso es en verdad llegar a las oficinas de un periódico a solicitar su apoyo, el cual muchas veces no pasa de ser simple compromiso para sus directores; los que a veces aceptan nuestros escritos en contra de sus mismos intereses, razón por la cual yo no los culpo.

Es por eso que me candoresidad, que usted dió en llamar, quedó satisfecha con mi esfuerzo y ayuda de mis compañeros, y esto me basta... el artículo salió publicado.

No olvidaré sus atinados deseos en favor de una Prensa obrera y cremelo: someteré su iniciativa insinuada a otros muchos obreros que se preocupan por el bienestar general.

Su amigo afecísimo que lo saluda,

Anibal AMADOR G.

Alarma en el Paseo Colón

En la tarde de ayer se produjo gran alarma en el Paseo Colón, saliendo todos los vecinos a la calle a causa de una fuerte detonación que llegó a los edificios cercanos al punto donde estaba el caso fue que en la flaca de don José Rodó en uno de los poteros existe una roca de grandes dimensiones, y para quitarla hubo necesidad de usar dinamita.

Al producirse la explosión semejante a un cañonazo, los vecinos alarmados corrieron al lugar del suceso. La lluvia de fragmentos de piedra fue grande, llegando a romper algunos cristales de las casas vecinas.

Por supuesto, el señor Rodó tenía el correspondiente permiso.

JEFE MILITAR.

Don Benedito Leonardo G., Comandante de la Jefatura del Ejército Nacional de Guatemala, residente en Moravia, hace público su agradecimiento por haberse curado en corto tiempo con el uso de las

PASTILLAS del Dr. RICHARDS

de un catarro del estómago y otros males que había sufrido durante doce años.

AVISO

A LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO AL POR MENOR

Habiendo acordado el gremio de dependientes de comercio al por menor, presentar una exposición al Congreso, en demanda de que se establezca la LEY DE DESCANSO DOMINICAL, se suplica a los de igual clase de provincias, que estén conformes con tal idea, que envíen su adhesión por correo, al apartado 516 de esta capital.

LA COMISION

San José, a 10. de mayo de 1917.

CLINICA Y CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

DOCTOR M. FIGUERES

Frete al lado Este de la Imprenta Alsina. Casa de altos de don Alberto González Soto.

CONSULTA: De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Asistencia a domicilio, a la hora que se solicite de día o de noche. ELECTROTHERAPIA: Dirección y asistencia del embarazo, parto y lactancia.

TELEFONO 400. APARTADO 36.

Las próximas atracciones del popular Teatro Trébol

Se prepara una temporada colosal tanto cinematográfica como artística

Ayer tuvimos el placer de conversar largamente con los Empresarios del elegante y concurrido TREBOL; se muestran sumamente satisfechos de los resultados que obtienen en su negocio, por los resultados pecuniarios, pues nada el alza desmedida de todos los desahucios son realmente exorbitantes; se muestran satisfechos por el marcado favor que el público capitalino dispensa a sus espectáculos; y francamente llama la atención, como en un cortísimo lapso el teatro TREBOL se ha impuesto, y es casi una necesidad concurrir a las funciones del simpático cine, para admirar el espectáculo que presenta cuando está ocupado en su totalidad por lo más elegante de nuestras damas y caballeros.

Pero lo que más les place es la soberbia temporada artística que preparan para la sociedad capitalina, temporada que promete ser fecunda en éxitos. Por lo pronto se anuncia para mañana jueves, el estreno por la coqueta actriz francesa Gabriella Robinne tan aplaudida por nuestro público de la obra LA LECCION DEL ABISMO, que según informes que tenemos, es una verdadera

obra maestra; para el próximo domingo se prepara el estreno de la famosa reconstrucción de la novela del insigne autor francés SERRAIL, que se titula LOS COMPASEROS DEL SILENCIO, y que será un éxito en toda la línea, pues reúne todos los elementos para ser una obra maestra.

A mediados del presente mes llegará a Costa Rica la famosa TROUPE JUVENIL SOLER, tan esperada por nuestro público; y que según informes que tenemos se trata de una verdadera notabilidad. Estos jóvenes artistas han triunfado en todas partes, y seguramente en San José cosecharán muchos aplausos. Se están preparando los elencos de la compañía, para darlos a conocer al público.

Como podrán apreciar nuestros lectores, la temporada que se prepara en el simpático TEATRO TREBOL, promete ser digna de nuestro público, tan amante de lo bueno, y siempre dispuesto a premiar la actividad de una empresa como la del TREBOL, que hace todos los esfuerzos imaginables para complacer y dar gusto artístico y gran variedad a los espectáculos que presenta.

A propósito de bananos

Un comerciante de Limón, con treinta años de práctica, verdadero conocedor de nuestra vida comercial, me ha sugerido la siguiente idea, que yo me permito trasparar a la Junta de Abastos, porque ello tiene un interés marcado y por que facilita sus labores.

El banano que se manda a San José no se debe tomar del rechazado en Limón, por los muchos inconvenientes que esto presenta y por la casi nula utilidad que ese banano puede reportar a los josefinos.

Este banano es cortado en las fincas el día viernes, y recibido por la United Fruit Company el sábado, embarcado en el vapor el domingo o despachado a San José el lunes, y hasta el martes recibido en la capital, y esto mismo sucedería con

cualquier otro vapor. Utilizando el banano rechazado en Limón, éste llegaría a San José cinco días después de cortado, es decir, casi maduro, inútil ya para muchísimos usos.

Lo más conveniente, lo más práctico y lo más económico, sería tomar el banano directamente de las plataformas donde son rechazados, colocándolos en un carro que llevara ese mismo tren y que se despachara a San José al día siguiente, llegando con un día de retraso, completamente verdes y utilizables todavía... y además, este sistema presenta la conveniencia muy posible de poderlos conseguir más baratos y a precios muchísimo más bajos...

Corresponsal LIMONENSE

La clínica del Doctor Figueres

El sábado anterior, por amable invitación del distinguido médico señor Figueres, visitamos su nueva y magnífica instalación donde atenderá con la cortesía que le es habitual a su nueva clientela.

El Doctor Figueres dejó la ciudad de San Ramón donde por más de tres años desempeñó la Mediateura Forense y atendió a su clientela que con dolor ha visto su separación.

En esta ciudad y cerca de la Imprenta Alsina ha instalado una clínica que si no es la primera pronto llegará a serlo.

A la entrada hay un soberbio salón de espera a la derecha, amueblado regimiento. A la izquierda está el despacho para enfermedades corrientes y exámenes ligeros, dotado de muy buenos elementos.

Luego, en un departamento, inundado de luz matinal, está una sección para reconocimientos y para el tratamiento de inyecciones, tan generalizado por la medicina moderna. Allí, en blancos estantes están los instrumentos corrientes y en numerosas pilas las cajitas de sueros. Nos llamó la atención, y esto debe ser un orgullo para el buen galeno, la gran cantidad de sueros de fabricación española, tan buenos como los franceses y superiores a los americanos.

Luego viene el departamento de Cirugía y Electroterapia, que es notable.

Hay allí un instrumental que no vale menos de \$ 5.000, completo y moderno. La mesa de operar de último estilo, la autoclave de la esterilización,

el gabinete clínico, los lavabos, los anaqueles llenos de instrumentos, etc., etc., todo llama la atención y manifiesta el progreso de la cirugía.

Los aparatos eléctricos son muy buenos y están unidos con una potente batería de 75 unidades secas y otros con las líneas dinámicas de la ciudad.

Ya el Doctor está dando los últimos toques a todos los departamentos y ha sido muy visitado durante estos días.

Para las señoras que quieran quitar el bello de la cara tiene un tratamiento especial muy notable.

El edificio es muy limpio y cuenta en los altos con tres piezas admirables para enfermos recién operados.

Felicitemos al Doctor por su nuevo despacho y esperamos que afanes sean recompensados, ya que es un médico reputado y un cirujano de gran práctica.

San José, 8 de Mayo de 1917.

El Director, Alfredo Morales F.

CONTRA LA PENA DE MUERTE

-Fragmentos de varios notables trabajos-

"Hay tres cosas, señores, que son de Dios y no pertenecen al hombre: lo irrevocable, lo irreparable, lo indisoluble. Desgraciado del hombre si las introduce en sus leyes! Tarde o temprano han de doblarse bajo su peso a la sociedad; interrumpen el equilibrio necesario entre las leyes y las costumbres; quitan sus proporciones a la justicia humana, y entonces sucede, reflexionado, señores, que la ley opana la conciencia".

Pongo punto final y me despido de usted, significándole mi reconocimiento por el honor que me ha dispensado con sus letras. Nadie, sin injusticia manifiesta podrá llamar reprobados a los que, como usted, se abstraen en el estudio y la meditación, volviéndose siempre al tanto de toda evolución intelectual y de la marcha progresiva de la ciencia. De sus producciones, mi respetable maestro, siempre se derivan enseñanzas, de provecho para las inteligencias tan pobres como la mía. Por eso las leo con avidez y me empeño en recordarlas.

Soy su afeto, y S. S.,

TRANQUILINO CHACON

(De "El Heraldo de Costa Rica".)

LA PENA CAPITAL

(FRAGMENTO)

El verdugo, el ejecutor de la venganza social, es un pobre hijo del Pueblo; de ese Pueblo que la Alta Sociedad cree "sin conciencia", sin alma, porque lo mira y lo aprecia como escoria humana, y, por eso, obliga a uno de ese millón de basura a que sea Verdugo.

Y a ese Verdugo que los defensores o padres del cadalso, alaman orgulloosamente, la Salvaguardia de la Sociedad; la Mano de la Justicia; a esa Mano y a esa Salvaguardia, en vez de tributarle honores llenos de gratitud; en vez de mantenerlos en las mansiones en que viven los dignos Representantes de la Justicia, los Diputados, digamos, creadores de esa bendita Salvaguardia; en vez de hacer todo eso, alejan de su vista al Verdugo; huyen de él; le tienen asco, horror; y quien sabe que harían, si el honorable digno, dano que representa a la mano de la Justicia, se paseara por las calles, plazas, parques, teatros, Iglesias; visitara, se presentara por todos esos lugares donde la Sociedad debiera rendirle el justo y agradecido homenaje.

Pero no; el Verdugo vive la verdadera vida del bandido; el también huye de la Sociedad a quien defiende; el también busca como esconderse, y busca guardias ocultas y cuevas solitarias, y, solo se presenta a la sociedad, para haber rodar sobre su conciencia las cabezas ensangrentadas; quizá de culpables o inocentes, pero siempre cabezas de víctimas; para hacer chorrear sobre su corazón la sangre también de esas víctimas, unas veces, culpables, otras, inocentes; para presentar ante los ojos de la Sociedad, el hecho horrible, como un tesoro salvador.

El pobre hijo del Pueblo, obligado por esos defensores del cadalso que siempre son miembros de la Alta Clase Social a ser Verdugo así vive, así muere, así se presentará ante Dios con el traje y las manos ensangrentadas. Y entonces Dios le dirá: ¿por qué mataste si yo te ordené: "No matarás"? ¿Por qué mataste al criminal, si yo al criminal lo dejo vivir para que se convierta o muera; si yo al primer criminal del mundo no le dejé caer esa hacha que has dejado caer tantas veces sobre inocentes vivos; si yo al primer criminal le envié un ojo perseguidor, y una voz implacable que siempre le llamo a su víctima? ¿Por qué mataste? Señor: me obligaron los otros hombres que allá se llaman superiores; que allá nos gobiernan y nos dicen que ellos son los verdaderos y absolutos Representantes de la Justicia.

Y Dios calló, pensando en el castigo de todas las almas culpables; pensando en los verdaderos verdugos del cadalso!

JOSE JESUS ARANDA

(Nuestro colaborador)

LA PENA DE MUERTE

Discurso pronunciado por el Diputado don Tranquilino Chacón en la Legislatura ordinaria de 1907.

FRAGMENTO DE LA CARTA ABIERTA AL DR. A. ZAMBRANA

Yo me he quedado atrás la confusión con pena, culpa sólo de mi desidia y corto alcance intelectual. No he podido entender todavía a los corifeos de la escuela criminológica positivista; pero no he de desalentarme por ello; me empeñaré en estudiar algunas de sus conclusiones y entonces acaso pueda disentir algo con usted, aunque sea para meter debida cuenta de cuando en cuando en su brillante razonamiento. Vea el me he quedado atrás que todavía pienso que la Pena de Muerte es un horrendo asesinato, incompatible con la fraternidad humana, que es el dogma más sublime de la Historia. Todavía estoy con la "retórica trasnochada" de Victor Hugo, de aquel viejo cuya apoteosis se verificó en vida. Allí, en el cerebro del mundo, la Francia; todavía resquebraja en mis oídos sus palabras.

"Escribió a la cabeza del preámbulo de nuestra Constitución: "En presencia de Dios" y empezó por usurpar la este Dios un derecho que sólo a él pertenece: el derecho de vida y muerte.

San José, 8 de Mayo de 1917.

El Director, Alfredo Morales F.

CORDILLA, la revista ideal para la mujer

El Director, Alfredo Morales F.

El Director, Alfredo Morales F.

El Director, Alfredo Morales F.

El Director, Alfredo Morales F.

El Director, Alfredo Morales F.

El Director, Alfredo Morales F.

mones de escritores que honran el foro y la prensa nacionales.

...

Tanto el individuo, como el agregado social, como las instituciones sociales están sometidas a influjo de la Ley de Educación universal.

Cuando los medios super-organismos de evolución no siguen la trayectoria en el arco ascendente de su perfeccionamiento; se ven invadidos por corrientes materialistas que obran en el organismo social el que tampoco evolucionan, y al mismo tiempo refrenan en un estancamiento o parálisis que genera el estado morbo y que se resuelve por fin en un reencuentro del vicio y del crimen.

Los medios super-organismos de evolución, a instituciones sociales transformándose entonces en medios de un mementismo fatal a la evolución humana.

Qué tipos humanos han de resultar en un medio en donde las instituciones sociales no evolucionan.

Los seres que surgen a la vida en un medio semejante han alcanzado acaso un mismo nivel de conciencia y un mismo grado mental que les capacita para las responsabilidades de sus actos?

No hubiéramos de la herencia que hombres inconscientes han legado a los seres que llamaron a la vida porque creemos que los verdaderos factores del crimen ACTUAL hay que buscarlos en una o dos centurias anteriores.

Fuera de estas consideraciones que deben preocupar a los legisladores, tenemos que un 90 o 95 de individuos de la generación actual cuya evolución es muy rudimentaria apenas se ha alcanzado, mediante el impulso de medios super-organismos rudimentarios el grado de la mentalidad inferior; por lo tanto la gran mayoría de estos seres remitan sus actos obedeciendo a impulsos de fuerzas externas que tan sólo bordan en actividad su naturaleza emocional.

FRANCISCO CONEJO C.

"El convivio"

También este libro puede ser para poner en manos de los niños. Llamamos la atención a los maestros sobre el último número de aquella publicación. No es con arrogancia de consejeros sino con el gusto y la alegría del que en un día de peregrinación por los campos en que se solaza el espíritu, encontró un tesoro, y quiere compartir con sus compañeros la dicha.

"Cuentos filosóficos" puede ser un campo de experimentación para un maestro; que hoinitos ensayos de interpretación puede hacer con sus alumnos "sobre la inmensa pampa de granito"; y que felices y saludables beneficios, las sugerencias que da, "Mirando jugar a un niño".

Porque las páginas de Rodó son páginas de un maestro del Uruguay.

S. A.

Quien pague un año adelantado de suscripción a EL IMPARCIAL, recibirá gratis durante ese año la preciosa: revista femenina CORDELLA.

Notas informativas

PARA UNA ESCUELA

Ha causado gran satisfacción en el público, la noticia de que se piensa ocupar el Cuartel de Artillería y anexionarlo para escuela, en sustitución de muchas de esta capital que no llenan las condiciones que requieren esta clase de edificios.

Ojalá fuera verdad tanta buena.

LA FIEBRE TIFOIDEA

Habíamos anunciado en días pasados que esta terrible enfermedad estaba haciendo estragos en esta capital.

Por dicha, y gracias a los esfuerzos de la Jefatura de Sanidad, se ha podido cortar el mal, logrando que muchos de los pacientes hayan entrado en período de convalecencia.

También se han tomado medidas de rigor en La Urca, donde la fiebre había hecho algunas víctimas.

"Vermicida Vegetal"

Se vende en la Botica Francesa.

Anuncios de Ocasión

Veinticinco céntimos cada 20 palabras o fracción. Por cada 5 palabras de exceso, 5 céntimos. No se admiten inserciones por menos de cuatro veces.

SE RUEGA a los señores Elías Salas, de Agua Caliente; Juan José Loria y Francisco Aragón, de Tierra Blanca; José M. Quesada, de Barrera; José María Ramírez, Mauro Rivera; José María Álvarez, de San Rafael, pasar por la oficina de la Agencia de EL IMPARCIAL de Cartago para arreglar un asunto en que están interesados.

VENDO una casa de madera en esta ciudad. Para informes entenderse con Eduardo Ballester, contiguo a la lechería de don Gordiano Fernández.

ALQUILO: Una casa con sala, tres aposentos, comedor, cuarto sirvientes, cocina, baño, treinta y ocho colones. Una pieza con servicio interior y baño, nueve colones. Dos locales para talleres, fábricas, industrias o automóviles, a veinte colones. Una casa, sala, cuarto, cocina, baño, once colones. Una casa sala, comedor, cocina, baño, catorce colones. Una casa sala, cocina y baño, diez colones. Traiga los últimos recibos de la casa donde está viviendo para saber si es usted buen inquilino. V. M. Fernández, Tras Colegio Señoritas.

CASA cómoda y céntrica, esquina frente al Seminario y Colegio de Señoritas. Se vende o cambia por otra más pequeña.

VARIAS COMISIONES: Comprar un tren para tostar y molar café, pequeño. Vender o cambiar una buena casa propia para familia de gusto, situada en la Plaza Viquez; barata y cómodos pagos. Vendo varios juegos de bolas de billar. Puedo informar constantemente sobre la marcha de asuntos judiciales y dar datos del Registro Público. Felipe Carmona, Avenida 16 Este.

OPORTUNIDAD: Se vende una pulpería en muy buen punto, con su patente de taquilla, 100 varas al Sur de "La California". Para informes con mi empleado en la misma. Elías Jiménez.

JOVEN extranjero, con título profesional adquirido en el exterior, se ofrece como tenedor de libros. Ofertas en la Administración de este diario.

GANGA: Ofrecemos vender barato un buen vagón de cuatro ruedas. Informes almacén W. Steinvorth Hno.

COMPRO o alquilo casa contra temblores, bien situada y capaz para matrimonio solo. Diríjase ofertas apartado 871.

LOCAL PARA OFICINA. Se desea alquilar uno propio para oficina de Agencias en San José. Escribir con precios y dimensiones a Cartago, Apartado 24.

ALQUILO barata la casa de don Juan Ma. Esquivel en Aranjuez. Antonio Font.

TENGO encargo de vender unas casas en el barrio de Aranjuez. Precios de ocasión. Antonio Font.

SE ALQUILA del 1.º de mayo en adelante la tienda que ocupa don Alfredo Mata, al lado de la Bodega de don Mariano Jiménez. Además se alquilan en la misma casa varios cuartos en el interior propios para oficina. Entenderse con Schrotter Sucesores.

BODEGA GRANDE se alquila cerca Parque Central. Schrotter Sucesores.

SE VENDE una bomba centrífuga de 1 1/2". SCHROTTER SUCESORES.

VENDO una casa grande recién construida en San Pedro de Morón, situada frente Hacienda Teresa de Dent, formando esquina camino para Sabanita y Zapote. Tranvía pasa por delante. Tiene 1 sala, 4 cuartos grandes para dormitorios, comedor, cocina y otro cuarto para sirvientes, baño y excusado. Una huerta de 1.400 varas cuadradas. La casa costó más de \$ 11.000 y se vende en \$ 6.500. SCHROTTER SUCESORES.

TERCERILLAS: Si quiere usted colocar dinero en tercerillas, en cantidades pequeñas o grandes, con prontitud y seriedad, diríjase al apartado 1100.

SE RUEGA a los señores Elías Salas, de Agua Caliente, y Juan José Loria, Víctor Ortiz y Francisco Aragón, de Tierra Blanca, pasar por la oficina de la Agencia de EL IMPARCIAL en Cartago para arreglar un asunto en que están interesados.

ESTANTERÍA y mostradores, en muy buen estado, se venden. Inf. 1 mes en esta Administración.

FILATELISTAS: Se detalla una colección. Diríjase a Filatelista, Apartado 318, Ciudad.

CORDELIA. La revista ideal para las señoras y señoritas. Suscripción anual, un colón y medio. Para los suscriptores de EL IMPARCIAL, un colón.

PARA ALQUILAR: Casa de alto que ocupaba en Limón el doctor don Miguel A. Velázquez. El lugar es céntrico y saludable del puerto. Entenderse con el doctor Rogelio Mora Fernández.

EL AGENTE de EL IMPARCIAL EN Puntarenas desea que pasen por su oficina los señores DOMINGO VELÁZQUEZ, L. Santamaría de Paquera y L. Vargas de Aranjuez para que arreglen ciertas cuentas relacionadas con aquella Agencia.

LA BARCELONA
Gran Fábrica de Puros de Cal y Truc. — Surtido de cigarros y licores extranjeros y del país.
Se atiende cualquier pedido por pequeño que sea.
ANTONIO MONTEALEGRE
Teléfono 484.

Busque usted CORDELIA, la mejor amiga de la mujer costarricense:

MAN CHON SING & CO.
Almacén de géneros y abarrotes
JOSE CHEN APUY & CO.
Teléfono Núm. 18
Dirección Telefónica: "Sing"
Puntarenas — Costa Rica

SEMILLA DE GUINEA
Fresca a \$ 4.00 cajuela
Se vende donde
TOMAS FERNANDEZ HNOS.
COLLADO Y CALDERON

Visita al Cementerio

Importante reforma
Para que las coronas o ramos no lleguen marchitos, la Jardinería LA VIOLETA que está a dos cuadras antes del Cementerio, teléfono 567, lista esos trabajos con prontitud y pueden recogerse al pasar, ya casi en el cementerio y hacer que se lleven a la tumba correspondiente. Llame al teléfono 567. No lo olvide, 567.

RELOJERIA SUIZA
DE ALCIDES CHAPATE
Precios módicos. Calle del Carmen

Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes; también artículos de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos. Relojes de pulsera para señoras, surtido muy variado.

TACK HING LUNG & CO.
IMPORTADORES DE VARIEDAD DE MERCADERIAS
Apartado No. 72
Dirección Telefónica: Tack

PUNTARENAS — COSTA RICA

CASA DE COMPRA Y VENTA
de Adán Barrantes
PASAJE JIMENEZ
Hay constante surtido de artículos de necesidad casera. Antes de comprar o vender pruebe esta CASA y saldrá satisfecho por los precios y el trato.

La "SMITH" silenciosa

NUEVO MODELO No. 3 Y 8
Cajinetes de bola de larga duración. Escritura visible. — Teclado sencillo. Solicítese el nuevo catálogo que explica por qué la máquina "L. S. Smith & Bros" es sinónimo de servicio superior.

En la **LIBRERIA E IMPRENTA ALSINA** está a la disposición una nueva remesa de dichas máquinas.

LLANTAS Y NEUMATICOS VITALIC
para automóviles 30x3 y 30x3 1/2
Aceites lubricantes, llantas de goma para carruajes y alambrados, han recibido
ATMÉTILA HERMANOS
Teléfono 447. — SAN JOSE
Compran oro americano y venden giros sobre Panamá.

Barato! Barato! Barato!

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES QUE EN LA TIENDA "LA ELEGANCIA", CASA QUE FUE DE MAYORAL CO., ENCONTRARAN PRECIOS EN LAS MERCADERIAS COMO EN NINGUNA OTRA TIENDA.

LA MERCADERIA HA SUBIDO DE PRECIO EN TODAS PARTES EL CIENTO POR CIENTO, Y EN LA UNICA CASA EN QUE SE ENCUENTRAN AUN MERCADERIAS AL PRECIO ANTIGUO ES EN LA TIENDA "LA ELEGANCIA".

¡SIEMPRE BUENO Y BARATO!

ABRIL DE 1917.

JORGE CASTRO G.

Barato! Barato! Barato!

Barato! Barato! Barato!



Mejor continuaba ayer de salud donia Marta Richmond de Carranza, recientemente operada.
—Para Puntarenas salieron don Albino Alvarez y don Elías Vargas M.
—Han sido propuestos para socios del Club Unión Social don Benjamín Escalante y don Leonidas Rojas.
—El maestro don José T. Porras ha estado enfermo durante estos días.
—La señorita María Teresa Mora ya está buena de la enfermedad que le aquejó la semana anterior.

KUTI-NAKAR
PARA EL CUTIS

UN BUEN CALMANTE PARA LOS NIÑOS

El Jarabe Calmante de la señora Winslow. Absolutamente sin narcóticos, es al propio tiempo un laxante para los niños, sano y agradable al paladar.
No contiene opio, morfina ni ninguno de sus derivados.
Contiene ingredientes reconocidos por eminentes autoridades médicas para el alivio de los vómitos, el cólico y la diarrea en los niños.
Neutraliza el exceso de acidez en el estómago debido a alimentación impropia.
Expelle los gases que las madres encuentran tan mortificantes para las criaturas.
Regulariza los intestinos.
Es absolutamente inocuo y no es narcótico.
Produce un estado saludable y natural en el niño.
Calm a la criatura inquieta, proporcionando descanso a la madre fatigada.

QUON TAI CHONG & CO.
Jacobio Sánchez
COMERCANTES
ABARROTES Y GENEROS

ANUNCIESE EN "EL IMPARCIAL"

Los Médicos Prescriben

las medicinas que cada caso especial requiere. Tratándose de dolores y catarros al estómago, cólicos y vómitos, vahidos y jaquecas, inapetencia e insomnio, debilidad y abatimiento, agruras y ardencias, perturbaciones nerviosas, gástricas y biliosas; fuertes palpitaciones, vértigos y otros síntomas de malas digestiones o dispepsia, origen y causa de las peores enfermedades, médicos, experiencia y buen sentido prescriben de común acuerdo las

Pastillas del Dr. Richards para el Estómago

Ni es cosa de creernos bajo la mera garantía de nuestra palabra: otros se encargan de patentarlo a la faz del mundo sin más interés que el de salir por los fueros de la verdad y de hacer bien a sus semejantes.

"Sr. Dr. Richards: Después de haber probado toda clase de medicamentos sin haber logrado curarme del estreñimiento, debilidad, desvanecimientos, dolores de cabeza y una intensa frialdad de pies y manos, que venía padeciendo desde hacía cuatro años, tomé, por indicación del Dr. Bartolomé Vassallo, Urquiza 1167, médico cirujano de mucha fama, las renombradas Pastillas de Ud. sin esperanza alguna de curarme, pues ya desconfiaba de todo medicamento. Pues me equivoqué. Hoy tengo el placer de informarle que estoy perfectamente curado con el uso de las excelentes Pastillas del Dr. Richards. Reciba Ud. mis mejores agradecimientos. GABRIEL IBARRA." —Rosario de Santa Fe, República Argentina.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Boticas.

Pídase un folleto que contiene pruebas convincentes de la eficacia de estas Pastillas a

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, 55 Worth St., New York, Norte América

Barato! Barato! Barato!

Barato! Barato! Barato!

Barato! Barato! Barato!

Barato! Barato! Barato!

Barato! Barato! Barato!

Barato! Barato! Barato!

Barato! Barato! Barato!

Barato! Barato! Barato!

Barato! Barato! Barato!

Barato! Barato! Barato!

Barato! Barato! Barato!

Barato! Barato! Barato!

Barato! Barato! Barato!

Barato! Barato! Barato!

Barato! Barato! Barato!

Duro con esos sátiros

Causa verdadera pena ver que en nuestro país existe una plaga de sátiros que llevan a cabo con la mayor tranquilidad, actos de violación infantil, sin que por ello la justicia les aplique castigo alguno por no poder comprobar legalmente el delito o por cualquiera otro motivo.

En este caso corresponde a las otras autoridades ejercer una vigilancia estricta sobre hechos de tal naturaleza, pues no de otra manera se puede evitar que estos seres asquerosos lleven a cabo sus obras criminales.

Ya se ha registrado el caso de que un sátiro maltrató ferozmente a una joven y, sin embargo, la justicia le ha dejado en libertad, acaso para que cometa nuevas acciones de esta índole.

Conviene, pues, ejercer una vigilancia más severa como dijimos al principio, a fin de evitar sino del todo, por lo menos en gran parte que se sigan cometiendo esta clase de abusos en jóvenes sencillas e indefensas.

El Imparcial todo lo ve y todo lo sabe

Hogar de plácemes

Nuestro inteligente y activo Corresponsal y Agente en Grecia, don Alejandro Sancho, ha tenido la dicha de ver llegar felizmente a su venturoso hogar un nuevo hijo, que ostenta el número cuatro en la cronología de sus descendientes varones.

Reciba nuestro cordial parabién, junto con los deseos de que el recién nacido encuentre en la vida toda suerte de felicidades y que, inspirado en las altas dotes de su padre, sea un ciudadano ejemplar, modelo de virtudes cívicas.

¿Quiere suscribirse a CORDELIA? Escribanos; cuesta solamente UN COLON a los suscriptores de EL IMPARCIAL.

Se alquila

Casa de alto que ocupaba en Limón el Dr. Miguel A. Velázquez. Situada en el lugar más saludable y céntrico del Puerto. Los bajos, que son propios para negocio, pueden ser arrendados por separado. Entenderse en esta capital con la Administración de este diario y en Limón con el doctor Rogelio Mora Fernández.

RELOJERIA Y JOYERIA DE Cayetano López G.

AVISO IMPORTANTE

RELOJES "WALTHAM"

Tengo el gusto de participar a mi clientela y al público en general, que la fábrica de los famosos relojes WALTHAM me ha concedido el derecho exclusivo para venderlos en toda la República, y que tendré siempre en mi joyería un surtido completo de los diferentes relojes que fabrican, en estilos enteramente nuevos y artísticos.

Teniendo una larga experiencia en el manejo y composición de estos relojes y conociendo sus inmejorables condiciones, puedo recomendarlos a mi clientela como superiores a cualquiera otra fabricación.

LA BOHEMIA

Consecuente con el favor que el público le dispensa desde la reapertura, ha dispuesto ensanchar sus negocios y para ello desde esta fecha abre un restaurant A LA CARTA en donde cada cual comerá aquello que se le antoje.

Para el servicio cuenta con el afamado maestro culinario Alexander Johnson, gran pugilista en el arte de confeccionar platos sabrosísimos MARISCOS TODOS LOS DIAS.

PEPE Y ENRIQUE ROIG

Nadie ignora que en esta casa se toman los mejores aperitivos servidos por el Nato.

Máquinas para moler maíz

"LA CAMPANA"
Último modelo que presenta más ventajas que los antes conocidos.

"CACAO"
Hemos recibido cartón especial para almórgos.

JUAN ENOHR HIJOS.

B. A. GONZALEZ Y Co.
Fabricantes de tabacos y cigarrillos.

LA UNICA CASA DE LA REPUBLICA
VISITELA USTED Y SE CONVENCERA

ESLA SITUADA FRENTE AL PARQUE CENTRAL, CALLE DEL TRANVIA, EDIFICIO DE DOS PISOS.
Teléfono 762 — Apartado 449

Alambre de Oro

La casa mejor surtida del país en alhajas falsas de gran fantasía y de enchape de larga duración.
Aviso a los comerciantes y vendedores ambulantes que tratan con esta clase de joyería, que me he trasladado a la calle de la Estación, frente a la zapatería de Sabatino.